

BOLÍVAR GOLEA A BLOOMING 5-1 EN PRIMERA **SEMIFINAL** [12] Marcas

laRazón

EL DIARIO NACIONAL DE BOLIVIA



JUEVES 26 DE FEBRERO DE 2026 N° 12.129 • DÓLAR VENTA BS 6.96

Saucedo **insta** a buscar solución a las **acefalías** del TSJ y TCP. “Es una deuda con el pueblo”, dice. [3] Nacional

[8] Mundo

Zelensky y Trump hablan previo a un nuevo diálogo

[7] Ciudades



Santa Cruz de la Sierra festeja sus 465 años

[6] Economía y empresa

Bolivia atenta a concesión de la hidrovía por Argentina

[10] Al Cierre

Exportaciones de Singani crecieron un 18% en 2025

[7] Ciudades

Cochabamba confirma su primer caso de sarampión

COMISIÓN **INVESTIGA** CASOS DE VENTA DE COMBUSTIBLE A YPFB

Las **empresas** Camin Cargo y Trafigura en la mira por posible **sobreprecio** y gasolina dañada

La estatal **petrolera** entregó la documentación requerida a un comité **interinstitucional**

[6] Economía y empresa



PLAN DE DESARROLLO 26-30

Gobierno presenta su proyecto 'Bolivia productiva y resiliente'

[5] Economía y empresa

Nacional



Ávila. 'El Ejecutivo está ordenando todos estos aspectos y no solo en lo que corresponde a la Vicepresidencia, seguramente habrá fusión de áreas.'

PROCESO. La Fiscalía ha ampliado las acusaciones contra el hijo del expresidente Luis Arce Catacora.



MAURICIO DIAZ ■ LA PAZ

La Fiscalía de La Paz abrió tres procesos contra Rafael Ernesto Arce Mosqueira, hijo del expresidente Luis Arce, por legitimación de ganancias ilícitas y activó un rastreo patrimonial y migratorio para esclarecer el origen de bienes de alta gama a su nombre.

El fiscal David Tórrez informó que en el distrito paceño se identificaron tres causas vinculadas a la adquisición de propiedades y vehículos que no guardarían relación con los ingresos declarados. "En el Distrito de La Paz se tienen abiertos tres procesos que son los que se han identificado", señaló.

Las investigaciones se iniciaron a partir de la revisión de los predios denominados Adán y Eva, que figuraban como propiedad del investigado. Posteriormente, se incorporaron nuevos elementos relacionados con la compra de un departamento de alta gama y dos motorizados de lujo.

Fiscalía amplía la investigación contra Rafael Arce

Investigación.

Tres procesos enfrenta el hijo del expresidente Luis Arce

"Todos estos indicios han generado que se realice la investigación por legitimación de ganancias ilícitas", explicó Tórrez.

Asimismo, indicó que el Ministerio Público analiza documentación patrimonial y financiera para determinar la procedencia de los recursos utilizados en estas adquisiciones.

En paralelo, la Fiscalía solicitó información a la Dirección General de Migración para establecer si el investigado salió del país. De acuerdo con el reporte oficial, no

se registra una salida formal del territorio nacional.

"Se han podido realizar los diferentes requerimientos (...) y se establece que no se tiene una salida formal de territorio boliviano", precisó el fiscal.

Como parte de las diligencias, el Ministerio Público también convocará a declarar a familiares del investigado. Tórrez confirmó que su hermana ya fue identificada y será citada, y añadió que el padre también deberá comparecer ante la Fiscalía.

Presidente del Senado defiende el Decreto 5502

El vicepresidente Edmand Lara cuestionó la legalidad de la norma

B.G. ■ LA PAZ

El presidente de la Cámara de Senadores, Diego Ávila, defendió este miércoles el Decreto Supremo 5552, que establece el reordenamiento de la Vicepresidencia, y afirmó que se emitirán nuevas disposiciones orientadas al achicamiento del Estado.

"El Ejecutivo está ordenando todos estos aspectos y no solo en lo que corresponde a la Vicepresidencia, sino seguramente ustedes conocerán en los próximos días, va a haber también fusión de áreas", señaló Ávila a Fides.

La autoridad legislativa explicó que la medida apunta a reducir el gasto de funcionamiento en el Ejecutivo y en otras instancias del Estado. "Corresponde esto", afirmó.

El fin de semana, el presidente Rodrigo Paz promulgó el decreto 5552, que dispone que varias unidades de apoyo de la Vicepresidencia reciban respaldo funcional desde la estructura organizativa del Ministerio de la Presidencia, en el marco de las atribuciones constitucionales y la normativa vigente del Ejecutivo.

El Gobierno remarcó que las funciones estrictamente legislativas de la Vicepresidencia, en su calidad de presidencia nato de la Asamblea Legislativa Plurinacional, se mantienen independientes.

TED llama a jurados a cumplir su deber en marzo



Jurados electorales

Hay incentivos dispuestos para los jurados electorales designados

BÓRIS GÓNDGORA ■ LA PAZ

El vocal del Tribunal Electoral Departamental (TED) de La Paz Antonio Condori convocó a jurados electorales a asumir responsablemente su rol en las elecciones subnacionales del 22 de marzo.

"Ser jurado electoral es una contribución directa a la construcción de la democracia", afirmó, a tiempo de invitar a la población a participar con compromiso y responsabilidad en este proceso democrático que permitirá la elección de autoridades departamentales, regionales y municipales.

El vocal electoral subrayó que el trabajo de los jurados electora-

les es fundamental para fortalecer la transparencia del proceso electoral y garantizar que la voluntad ciudadana se exprese de manera clara y legítima en las urnas.

Condori exhortó a las personas sorteadas a cumplir con su función y acogerse a los incentivos establecidos por ley, que contemplan la asignación de un estipendio de Bs 60 y un día de asueto laboral, como compensación

por el servicio cívico prestado.

De acuerdo con el Reglamento para la Elección de Autoridades Departamentales, Regionales y Municipales 2026, el pago será entregado por los notarios electorales, quienes elaborarán la planilla correspondiente con las y los jurados presentes el día de la votación.

El 22 de marzo se elegirán gobernadores, alcaldes, asambleístas y otras autoridades subnacionales.



DIÁLOGO. El presidente del Tribunal Supremo de Justicia, Romer Saucedo, brinda una conferencia de prensa.

Saucedo: Elección de magistrados faltantes es deuda con el país

Pedido. El Presidente del TSJ instó a encontrar una salida legal a estas acefalías

BORIS GÓNGORA ■ LA PAZ

El presidente del Tribunal Supremo de Justicia (TSJ), Romer Saucedo, señaló ayer que la elección de los magistrados faltantes del TSJ y del Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP) constituye “una deuda con el pueblo boliviano”.

En ese sentido, exhortó a la Asamblea Legislativa a asumir el tratamiento de este tema y avanzar en la designación de las autoridades judiciales pendientes.

“Es una deuda con el pueblo boliviano. Le corresponderá a la

Asamblea Legislativa tratar ese tema y, ante la imposibilidad de la Asamblea, tendrá que verse qué otros mecanismos legales contempla la Constitución y el ordenamiento boliviano”, señaló Saucedo.

Dijo que se debe dar una solución para que el TCP y los dos magistrados que faltan en el TSJ puedan completar sus salas plenas.

Saucedo remarcó que la falta de autoridades no solo afecta el funcionamiento institucional, sino también la representación de algunos departamentos que actualmente no cuentan con voz en la sala plena del TSJ y del TCP.

En ese sentido, instó a encontrar una salida legal que permita garantizar la conformación plena de ambas instancias judiciales y asegurar la representación departamental en los máximos tribunales del país.

En noviembre de 2024, los magistrados “autoprorrogados” del Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP) emitieron la Sentencia Constitucional 0770/2024, que declaró desierta la convocatoria para la elección de magistrados del Tribunal Supremo de Justicia (TSJ) en los departamentos de Beni y Pando.

ROMER SAUCEDO

‘Ante la imposibilidad de la Asamblea, tendrá que verse otros mecanismos’

Asimismo, la resolución alcanzó la elección de magistrados del TCP en los departamentos de Beni, Cochabamba, Santa Cruz y Tarija.

Ante esta determinación, el Tribunal Supremo Electoral (TSE) llevó adelante las elecciones judiciales de manera parcial, por lo que aún está pendiente la elección de magistrados tanto del TSJ como del TCP en esos departamentos.

En enero, la Comisión de Constitución de Diputados aprobó con modificaciones el proyecto de Ley 022/2025-2026, que establece un régimen transitorio para el funcionamiento del TCP y del TSJ.

La propuesta, además, fija como fecha límite para las elecciones judiciales el 30 de junio de 2026. El proyecto fue remitido al pleno de Diputados; sin embargo, el diputado Rolando Pacheco (Alianza Popular) denunció que la iniciativa permanece sin avances y “guardada” en esa instancia.

“Esperemos que convoque. Son dos semanas sin sesión. Hemos sido electos para trabajar y aprobar leyes”, reclamó.

Pacheco añadió que, si el presidente de la Cámara no puede convocar, el vicepresidente de la directiva debería hacerlo para no perjudicar el trabajo del pleno.

EN BREVES

Lara ratifica la interpelación del ministro Medinaceli

■ El vicepresidente Edmand Lara ratificó la interpelación al ministro de Hidrocarburos, Mauricio Medinaceli, prevista para el viernes en la Asamblea, en relación con la comercialización de gasolina de presunta mala calidad. Indicó que la ciudadanía quiere conocer el costo de la compra del combustible, si se verificó su calidad, por qué se dañaron motores.



El Senado sostiene que interpelaciones no tendrán efecto

■ El presidente del Senado, Diego Ávila, informó que la convocatoria a la interpelación del ministro de Hidrocarburos Mauricio Medinaceli, no tendrá efecto ni derivará en consecuencias en caso de una eventual censura.

Paz aprueba 60 DS en 100 días, la cifra más baja en 30 años

■ El Gobierno informó que, en los 100 primeros días de gestión, el presidente Rodrigo Paz aprobó 60 decretos supremos. Según datos del Centro de Gobierno del Ministerio de la Presidencia con base a la Gaceta Oficial Paz es el que menos ha recurrido a esta vía en los últimos 30 años, en comparación con otros gobiernos en el mismo periodo.

Bolivia asume presidencia pro tempore del CLASI



Ministros de Seguridad de la región.

Oviedo señaló que Bolivia reafirma su apuesta con la cooperación regional

B. G. ■ LA PAZ

El ministro de Gobierno, Marco Antonio Oviedo, señaló que el alcance de la reunión en la que participan los ministros de Seguridad de varios países de la región es determinante en la lucha contra el crimen organizado y delitos conexos.

La autoridad se encuentra participando en Santiago de Chile de

la reunión del Comité Latinoamericano de Seguridad Interior (CLASI), juntos ministros de seguridad de la región.

Oviedo destacó que Bolivia asumirá la presidencia pro tempore del organismo regional después de un periodo de ausencia en foros internacionales que alejó al país de determinaciones conjuntas con sus pares latinoamericanos en la lucha contra el crimen transnacional. “Esa es la importancia de este encuentro”, dijo.

Añadió que “ha habido situa-

ciones alarmantes marcadas por la desconfianza cuando Bolivia participaba en este tipo de cumbres en las que se discutían estrategias para combatir el crimen organizado, los delegados de los países miembros callaban”.

Las declaraciones surgen en alusión al poco interés de las anteriores gestiones de gobierno para coordinar con los países miembros estrategias de combate contra el delito transnacional.

En una entrevista desde Chile, el ministro de Gobierno destacó

que asumir la presidencia pro tempore del Comité Latinoamericano de Seguridad Interior consolida el liderazgo del país en el ámbito regional de la lucha contra el crimen organizado transnacional.

El CLASI es un mecanismo de cooperación regional creado en 2021 que articula a los ministerios y entidades responsables de la seguridad interior en América Latina, con el apoyo de la Unión Europea, para combatir el crimen organizado, el narcotráfico y el delito internacional.

Economía

y empresa



Empresas. Al menos ocho compañías internacionales especializadas en dragado y obras marítimas —Jan de Nul, DEME, Van Oord y Boskalis— estarían en condiciones de competir por la concesión.

Argentina define concesión de hidrovía clave para Bolivia

CORREDOR FLUVIAL. La Hidrovía Paraná-Paraguay es clave para el comercio exterior boliviano.



ARCHIVO

Corredor. La vía fluvial recorre Argentina, Bolivia, Brasil, Paraguay y Uruguay

DANIEL ZENTENO ■ LA PAZ

El Gobierno de Argentina se encamina a definir una de las concesiones de infraestructura más importantes de las últimas décadas: la privatización por 25 años de la Vía Navegable Troncal de la Hidrovía Paraná-Paraguay.

Un gran porcentaje del comercio exterior, exportaciones y también importaciones, de los países de la región circula por ese corredor fluvial estratégico que conecta Argentina, Paraguay, Bolivia, Uruguay y el sur de Brasil.

El plazo para presentar ofertas vence este viernes, dando inicio a la fase decisiva de un proceso que el gobierno de Javier Milei considera central para reducir costos logísticos y mejorar la competitividad exportadora regional. Se proyectan inversiones cercanas a los \$us 10.000 millones en dragado, señalización y tecnología.

La hidrovía es especialmente crucial para Bolivia, país sin litoral marítimo que depende de este corredor para su comercio exterior por la vía fluvial hacia el océano Atlántico. A través de los puertos

bolivianos sobre el río Paraguay —principalmente en la región de Puerto Busch y la zona de la hidrovía en Santa Cruz— se transportan exportaciones de soya, minerales, combustibles y carga general, además de importaciones estratégicas.

Entre los principales cambios previstos en la concesión figura el aumento de la profundidad de navegación a 40 pies, lo que permitiría que los buques operen con carga completa y reducir costos de transporte. También se contemplan inversiones obligatorias en sistemas tecnológicos de control, seguridad y monitoreo, así como medidas específicas para combatir el narcotráfico.

El pliego incorpora además a la provincia argentina de Entre Ríos al sistema logístico de la hidrovía y establece la creación de un organismo de supervisión permanente con participación público-privada durante todo el período concesionado. Asimismo, se prevé una reducción superior al 10% en las tarifas en dólares respecto al esquema vigente y una auditoría integral de Naciones Unidas para garantizar transparencia.

Al menos ocho compañías internacionales especializadas en dragado y obras marítimas —entre ellas se encuentran Jan de Nul, DEME, Van Oord y Boskalis— estarían en condiciones de competir por la concesión.

Para Bolivia, el resultado del proceso tendrá impacto directo en su competitividad comercial, ya que mejoras en la navegabilidad y reducción de costos podrían abaratar exportaciones e importaciones, fortalecer la integración regional y ampliar el acceso efectivo al comercio global pese a su condición mediterránea. La definición de esta licitación marcará, por tanto, el futuro logístico de gran parte del Cono Sur durante el próximo cuarto de siglo.

Probarán la ferrovía Montero-Bulo Bulo

El sábado se realizará la prueba de carga en el primer tramo concluido

D.Z. ■ LA PAZ

La directora de la Unidad Técnica de Ferrocarriles (UTF), Cynthia Aramayo, informó ayer que el sábado se realizará la prueba de carga del primer tramo concluido de la ferrovía Montero-Bulo Bulo, que comprende el trayecto Montero-Santa Rosa-Río Yapacaní.

La evaluación técnica constituye un requisito fundamental para pasar de la recepción provisional a la entrega definitiva de la obra. Las pruebas dinámicas permitirán comprobar que la infraestructura ferroviaria cumple con los estándares internacionales de seguridad, estabilidad y resistencia establecidos en el contrato.

Aramayo explicó que la prueba será ejecutada por la empresa Ferroviaria Oriental mediante el desplazamiento de una locomotora con vagones cargados con rieles, lo que permitirá medir el comportamiento estructural de la vía frente a cargas reales de operación.

La ferrovía Montero-Bulo Bulo es considerada una obra estratégica. En el corto plazo permitirá transportar la producción de la Planta de Amoniaco y Urea de Bulo Bulo —ubicada en el trópico de Cochabamba— hacia Santa Cruz y a la frontera con Brasil.

Bolivia busca recursos de China para carreteras



ABC

Delegación china con la ABC.

La ABC gestiona financiamiento externo para la red vial nacional

D.Z. ■ LA PAZ

La Administradora Boliviana de Carreteras (ABC) inició gestiones para obtener financiamiento externo destinado a la construcción, conservación y rehabilitación urgente de la Red Vial Fundamental del país, en medio de crecientes desafíos por el deterioro de las principales rutas nacionales.

El presidente de la entidad, Ernesto Farfán, sostuvo una reunión con una delegación de la Embajada de la República Popular China, encabezada por el consejero económico y comercial Liu Xiaofeng, con el objetivo de explorar alternativas de financiamiento ágil para nuevos programas viales. El encuentro se realizó en coordinación con el Ministerio de Obras Públicas, Servicios y Vivienda.

La Red Vial Fundamental —que conecta los principales centros productivos, fronteras y puer-

tos del país— enfrenta problemas estructurales derivados del desgaste, eventos climáticos extremos y limitaciones presupuestarias, lo que obligó a priorizar obras de mantenimiento y rehabilitación antes que nuevas construcciones.

Bolivia posee una extensa red carretera que cumple un rol estratégico para la integración territorial y el comercio interno, especialmente en un país sin salida soberana al mar. Sin embargo, numerosos tramos presentan deterioro, baches, deslizamientos

y fallas estructurales que afectan la seguridad vial, encarecen el transporte de mercancías y reducen la competitividad económica.

En este contexto, la búsqueda de financiamiento externo tiene como objetivo ejecutar proyectos de gran escala. China se consolidó en las últimas décadas como uno de los principales socios de infraestructura en la región, participando en la construcción de carreteras, puentes y otras obras viales mediante créditos y el apoyo de cooperaciones técnicas.

EN BREVES

Combustible. YPFB crea sistema digital para reclamos por gasolina dañada

Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB) presentó el Sistema de Registro y Evaluación de Contingencias, una plataforma digital destinada a atender de manera ordenada, transparente y técnica los reportes de posibles daños asociados al uso de gasolina desestabilizada.

**PADC 2026.** Bolivia presentará siete proyectos mineros

El ministro de Minería, Marco Antonio Calderón, informó que Bolivia presentará siete proyectos de alto potencial en la Convención Anual de la Prospectors & Developers Association of Canada (PDAC), que se realizará del 1 al 4 de marzo. El objetivo es atraer inversión extranjera, consolidar alianzas estratégicas y posicionar al país como un destino confiable para la exploración.

**Taller.** Obras Públicas se capacita en innovación sobre infraestructura

El Ministerio de Obras Públicas, Servicios y Vivienda participa en un seminario especializado sobre digitalización, innovación y buenas prácticas en la construcción y gestión de infraestructura pública, desarrollado con apoyo técnico de la Embajada Británica en Bolivia.

Aplazamiento. Por lluvias, se posterga una semana la Exposoya

La Asociación de Productores de Oleaginosas y Trigo (Anapo) anunció la postergación de Exposoya 2026 debido a la persistencia de lluvias y a los pronósticos de inestabilidad climática en la zona del municipio cruceño de Cuatro Cañadas. La muestra, inicialmente prevista para el jueves 26 al 28 de febrero, se desarrollará ahora el jueves 5, viernes 6 y sábado 7 de marzo.



ENCUENTRO. Autoridades del Ministerio de Desarrollo Productivo presentó el plan.



Espinoza dice que ya se aplica el PGE 2026

El Gobierno aplica 'control de caja' y prevé superávit fiscal este mes

ERIKA IBAÑEZ ■ LA PAZ

El ministro de Economía, Gabriel Espinoza, aseguró que el Presupuesto General del Estado (PGE) 2026 reformulado ya se aplica, pues el Gobierno ejerce un control de caja que permitió terminar enero con superávit. La autoridad proyecta que febrero también concluirá con saldo positivo.

En enero, esa cartera de Estado reportó un superávit fiscal aproximado de Bs 2.300 millones. Esa cifra cobra relevancia al compararse con enero de 2025, cuando el país registró un déficit fiscal de Bs 664 millones, lo que reflejaba que el Estado gastó más de lo que recaudó en ese periodo.

Asimismo, garantizó que hasta finales del primer trimestre del año el Órgano Ejecutivo remitirá a la Asamblea Legislativa las modificaciones al PGE 2026 que dejó el gobierno de Luis Arce en diciembre 2025.

"El presupuesto lo estamos trabajando, de hecho, está funcionando ya con un control de caja y vamos ya un primer mes con superávit fiscal, el segundo mes también lo vamos a cerrar probablemente con superávit", dijo Espinoza a los medios de comunicación durante el acto de lanzamiento de un proyecto de ley para el deporte.

Aseguró que elementos como las proyecciones macroeconómicas ya están terminadas. Espinoza aclaró que presentarán el proyecto de ley de finirá las líneas presupuestarias y la gestión económica actual.

Gobierno presenta 'Bolivia Productiva y Resiliente'

Proyecto. El plan busca apoyo para el desarrollo sostenible en el país

DANIEL ZENTENO ■ LA PAZ

El Gobierno presentó ante representantes de la cooperación internacional el Plan Estratégico 2026-2030 "Bolivia Productiva y Resiliente", orientado a transformar el desarrollo rural, fortalecer la producción sostenible y consolidar cadenas agroproductivas con enfoque ambiental y climático.

La exposición fue realizada por el Ministerio de Desarrollo Productivo, Rural y Agua durante un conversatorio que reunió a embajadores, organismos multilaterales y agencias de cooperación, con el objetivo de articular esfuerzos y financiamiento para la implementación del plan estratégico.

El ministro Oscar Justiniano

destacó que la iniciativa busca construir un modelo productivo inclusivo, resiliente y sostenible. "Los convocamos a construir juntos esta nueva etapa, una Bolivia productiva, inclusiva y resiliente", señaló al inaugurar el encuentro, donde participaron los cinco viceministerios del área y la Dirección General de Planificación.

Entre los principales ejes presentados se encuentra el fortalecimiento de la competitividad industrial mediante alianzas público-privadas, incremento de exportaciones con valor agregado, reducción de importaciones manufactureras y generación de empleo formal en el sector productivo.

Asimismo, se expuso una estrategia integral para mejorar la

logística y la comercialización, que contempla inversiones en infraestructura aérea, terrestre, ferroviaria y fluvial, el desarrollo de puertos secos en corredores bioceánicos y programas de financiamiento para exportadores, además del relanzamiento del sello "Hecho en Bolivia".

El plan también prioriza el impulso a las micro y pequeñas empresas y la artesanía como motores del desarrollo territorial, con programas de asistencia técnica, transferencia de conocimientos y apoyo a emprendimientos liderados por mujeres, incorporando sostenibilidad ambiental e identidad cultural.

En el ámbito agropecuario, se planteó aumentar la productividad mediante innovación tecnológica y sanidad, expandir el riego comunitario y fortalecer sectores estratégicos como la agroindustria cárnica y oleaginosa. Paralelamente, se propuso consolidar la gestión integral del agua, vinculando riego tecnificado, seguridad alimentaria y adaptación al cambio climático.

Además, se explicó los mecanismos para gestionar financiamiento externo, préstamos y donaciones, con el fin de garantizar recursos para ejecutar las metas del plan durante el próximo quinquenio.

Bolivia logra evitar, todavía, crisis macroeconómica

El país habría crecido solo un 0,5% en 2025 según los datos de la Cepal.

D.Z. ■ LA PAZ

Un análisis de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal) señala que Bolivia no atraviesa una crisis macroeconómica inmediata, aunque sí enfrenta un desgaste estructural de su modelo económico, caracterizado por bajo crecimiento, elevado déficit fiscal y persisten-

cia de la pobreza.

Así lo informó el economista Fernando Romero, basado en el Anuario Estadístico 2025 de la Cepal, que se conoció estos días.

De acuerdo con el informe, la economía boliviana habría crecido apenas alrededor de 0,5% en 2025, ubicándose entre los desempeños más débiles de la región y por debajo del promedio latinoamericano. A pesar de ello, el país mantiene inflación baja —cercana al 3%— y estabilidad nominal, factores que le permiten

evitar desequilibrios severos en el corto plazo.

El documento también destaca que el Producto Interno Bruto (PIB) nominal ronda los \$us 55.000 millones, con un PIB per cápita cercano a \$us 4.300, muy inferior al promedio regional superior a los 10.000 dólares. Esta brecha refleja limitaciones estructurales vinculadas a la baja productividad y a la alta dependencia de materias primas, que representan más del 80% de las exportaciones.

En el frente fiscal, Bolivia presenta un déficit aproximado del 7% del PIB y una deuda pública cercana al 80%, indicadores que evidencian una situación más frágil que la de economías vecinas como Perú o Chile. A ello se suma una informalidad laboral superior al 70%, lo que explica que el bajo desempleo abierto no necesariamente refleje un mercado laboral sólido.

En el ámbito social, la pobreza total se sitúa en torno al 36% y la extrema cerca del 13%.



ARCHIVO



RESPONSABILIDAD. Comisión de la Verdad se conformó para investigar denuncias en la gestión pública.

a implicar en un proceso de tipo judicial si es que se ha cometido alguna irregularidad”, afirmó Diego Ávila, presidente de la Cámara de Senadores.

Jorge Roca Mercado, gerente de Contrataciones de YPFB, explicó en una primera instancia los procesos de adjudicación y licitación y selección de empresas que ofrecen sus servicios a la petrolera estatal.

En el caso de Trafigura, el funcionario indicó que cuatro convocatorias quedaron desiertas, debido a que la situación de la empresa pública era bastante complicada y no había socios interesados ni confiados en YPFB.

Sin embargo, la empresa trasnacional ofrecía precios más bajos que los de la otra firma que se presentó en la última convocatoria. Roca indicó que la diferencia de costos que se acusa corresponde a las distintas distancias entre los proveedores y el punto de ingreso.

Respecto al caso de Camin Cargo, encargada de controlar la calidad de combustible, el gerente de YPFB señaló que cuando se lanzó la licitación los parámetros de verificación eran bastante permisibles, por lo que la estatal canceló el proceso, no lo adjudicó, para endurecer los controles de calidad de carburantes.

El procurador general del Estado, Hugo León, quien está a cargo de la Comisión de la Verdad, detalló que se recibieron casi 300 folios en los procesos respectivos que realizó la petrolera estatal.

Por parte de la Contraloría General del Estado, se garantizó que los documentos se analizarán de manera técnica y objetiva y los resultados se harán conocer de manera oportuna a la prensa y a la opinión pública.

La Comisión y la Contraloría ahora tienen la tarea de verificar si las explicaciones técnicas ofrecidas e identificar las responsabilidades pertinentes.

Senasag advierte por la influenza aviar

La autoridad pidió extremar las medidas de bioseguridad.

D.Z. ■ LA PAZ

El Servicio Nacional de Sanidad Agropecuaria e Inocuidad Alimentaria (Senasag) recomendó al sector avícola nacional intensificar de inmediato las medidas de bioseguridad ante los recientes reportes de influenza aviar en aves silvestres y de traspaso en países de la región, así como casos en la avicultura comercial de Argentina.

Según la entidad, la presencia del virus de Influenza Aviar de Alta Patogenicidad (IAAP) en aves migratorias incrementa el riesgo de transmisión hacia granjas comerciales y crianzas familiares, por lo que resulta clave reforzar la prevención en el contacto entre fauna silvestre y aves domésticas.

En ese contexto, se instruyó a productores, veterinarios acreditados y actores de la cadena avícola a extremar los protocolos sanitarios en granjas, plantas de incubación, centros de acopio y transporte.

Entre las principales recomendaciones se encuentra restringir el ingreso de personas, vehículos y equipos no autorizados a los establecimientos, garantizar la limpieza y desinfección rigurosa de unidades y materiales, y evitar el contacto de las aves de producción con aves silvestres, especialmente mediante el resguardo de fuentes de agua y alimento. También se enfatizó la importancia de cumplir los planes de inmunización en aves de larga vida y mantener actualizados los registros sanitarios.

Inician investigación de casos Trafigura y Carmin Cargo

Posición. El gerente de Contrataciones de YPFB, Jorge Roca, defendió los procesos licitatorios.

DANIEL ZENTENO ■ LA PAZ

La Comisión de la Verdad recibió ayer la documentación entregada por YPFB para investigar presuntos sobrepagos en compras a Trafigura e irregularidades de Camin Cargo en la certificación de combustible defectuoso.

Ayer miércoles, Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB) entregó una serie de documentos a la Comisión de la Verdad para que indague sobre los presuntos casos de corrupción con la empresa Trafigura y Camin Cargo.

El primer hecho investiga una presunta importación de petróleo

con sobrepagos y el segundo evalúa irregularidades en una empresa encargada de certificar la calidad de los combustibles que se comercializan en el país y que avaló la gasolina que causó daños a miles de vehículos.

“Lo que se está haciendo hoy es entregar toda la documentación a la Contraloría del Estado para que se haga el seguimiento de esa documentación y se llegue a identificar si es que, efectivamente, hay un proceso que vaya



Ciudades

Visita. Un equipo especializado visitó la Ruta Histórica y Turística 'Santa Cruz la Vieja', para generar contenido y promover la efeméride

Actividades.

El presidente Rodrigo Paz participará en los actos organizados

Santa Cruz la Vieja se prepara para festejar 465 años

GERSON RIVERO ■ SANTA CRUZ

Santa Cruz la Vieja, el sitio histórico donde fundó Ñuflo de Chávez la actual capital cruceña, marca el inicio de los festejos por los 465 años de Santa Cruz de la Sierra.

El Centro para la Participación y el Desarrollo Humano Sostenible (Cepad) organizó una visita por la Ruta Histórica y Turística de la Fundación como antesala de los festejos por el aniversario.

Como parte de las actividades previas, un equipo especializado visitó la Ruta Histórica y Turística "Santa Cruz la Vieja", con el propósito de generar contenido informativo y audiovisual de alta calidad destinado a promocionar esta efeméride fundamental en el calendario histórico del departamento.

El recorrido técnico abarcó los puntos más emblemáticos de la ruta, escenario donde el capitán Ñuflo de Chaves fundó la ciudad original en 1561. «Actualmente, este sitio representa un invaluable referente patrimonial y es un motor turístico de gran potencial para la región. Durante la jornada de trabajo, el equipo del Cepad documentó los elementos más representativos del lugar, así como los procesos de conservación y puesta en valor que se desarrollan de manera permanente en el territorio», explicó Ruddy Cuéllar, director del Cepad.



ACTOS. El Centro de Interpretación de Santa Cruz la Vieja albergará la sesión de honor.

De acuerdo a los organizadores, esta labor de registro y producción busca fortalecer la difusión de los actos protocolares que se llevarán a cabo en San José de Chiquitos, donde se espera recibir a cientos de visitantes para celebrar el origen de la actual capital del departamento.

"La generación de estos materiales comunicacionales permitirá acercar a la población cruceña y al

público en general a su historia fundacional, promoviendo el reconocimiento del patrimonio cultural de la Chiquitanía y posicionando a la Ruta Histórica Santa Cruz la Vieja como un espacio clave dentro de las celebraciones oficiales", señala un comunicado del Cepad.

Hoy habrá varios actos oficiales en el municipio de San José de Chiquitos, donde se encuentra el sitio histórico fundacional.

Para la ocasión se espera la participación de varias autoridades, entre ellas, el gobernador Luis Fernando Camacho y el presidente Rodrigo Paz Pereira.

El programa contempla una ofrenda floral en conmemoración a Ñuflo de Chavez, a las 07.30. Luego, a las 09.00, es la sesión de honor por los 465 años de fundación de Santa Cruz de la Sierra, en el Parque Histórico Santa Cruz la Vieja.

Searpi alerta crecida del río Yapacaní por lluvias

Hay un monitoreo constante de la red pluvial en Santa Cruz

G. R. ■ SANTA CRUZ

La red fluvial del departamento de Santa se encuentra bajo un monitoreo constante debido a las intensas lluvias registradas desde el lunes, informó el Director del Searpi, José Antonio Rivero.

Las precipitaciones pluviales han provocado el incremento en los niveles de las cuencas de los ríos Pirá y Yapacaní, sobre todo este último. Según el reporte técnico, la zona alta del río Pirá recibió entre 50 y 60 milímetros de lluvia, mientras que en el puente de Yapacaní el registro superó los 90 milímetros, lo que ha derivado en suelos completamente saturados y un mayor escurrimiento hacia los cauces.

El último informe presentado ayer por el Servicio de Encauzamiento de Ríos (Searpi) muestra que de las 17 estaciones de medición del nivel de ríos, 8 presentan crecidas poco significativas, pero la del río Yapacaní es considerada una «crecida grande», mientras que el resto mantiene la normalidad.

"Estamos en una época de lluvia, mantenemos una emergencia departamental, por tanto, los ríos en este momento no son lugares recreacionales o de trabajo", advirtió Rivero, recordando que existe una prohibición temporal de actividades para bañistas y dragueros sobre todo en el Pirá.

Reportan dos casos de sarampión en Cochabamba



Imagen referencial del sarampión

Se trata de una paciente de la tercera edad y una bebé contagiadas

G. R. ■ SANTA CRUZ

La Secretaría Municipal de Salud confirmó ayer los dos primeros casos de sarampión del año en el municipio de Cochabamba. A raíz de ello, el Gobierno Municipal de esa ciudad activó de manera in-

mediata los protocolos de vigilancia y control epidemiológico.

En el primer caso, se trata de una paciente de un año de edad diagnosticada en el centro de salud Albina Patiño.

Y en el segundo, se confirmó un caso de sarampión en el municipio de Cercado, y se trata de una bebé de un año. Con este paciente, suman dos contagios el departamento en lo que va del año.

Según el secretario de Salud, Aníbal Cruz, se trata de un caso autóctono y que, desde el momento de la confirmación, se ejecutan acciones coordinadas con el Servicio Departamental de Salud (Sedes) para evitar la propagación de la enfermedad.

"Hemos tenido un caso de sarampión diagnosticado el 30 de enero. Es una niña menor de un año que no contaba con las vacu-

nas respectivas por la edad. El municipio ha activado de inmediato el control y el bloqueo de contactos para evitar el contagio", señaló la autoridad.

Cruz explicó que Bolivia atravesó un prolongado periodo de silencio epidemiológico tras haber sido declarada libre de sarampión. Sin embargo, un brote registrado en el oriente del país reactivó los casos a nivel nacional.

Mundo



Negociador. Steve Witkoff confirmó el encuentro al comienzo de esta semana y afirmó que el objetivo es «explorar diferentes versiones». Sobre cómo se podría llegar a un acuerdo de paz.

AFP ■ SAN CRISTÓBAL Y NIEVES

La conversación entre los mandatarios duró cerca de 30 minutos, precisó a varios medios el consejero de la presidencia ucraniana, Dmitro Litvin. Los negociadores de Rusia y Ucrania se reúnen hoy en Ginebra, para tratar de encaminar un diálogo.

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, habló ayer por teléfono con su homólogo ucraniano, Volodimir Zelenski, en vísperas de un encuentro diplomático de alto nivel en Ginebra para preparar las negociaciones con Rusia para finalizar la guerra.

Un funcionario de la Casa Blanca informó a AFP sobre la llamada después de que Zelenski anunciara que el principal negociador de Ucrania, Rustem Umiérov, se reunirá hoy con el emisario estadounidense, Steve Witkoff, en Ginebra para preparar una nueva ronda de conversaciones trilaterales con Rusia previstas para marzo.

«Hablamos sobre los temas que nuestros representantes abordarán mañana en Ginebra durante el encuentro bilateral. Y sobre los preparativos de la próxima reunión de los equipos negociadores al completo, en formato trilateral, a principios de marzo», explicó por su parte Zelenski en la red social X. «Esperamos que este encuentro sirva para hacer avanzar las conversaciones» entre dirigentes, agregó.

La conversación duró cerca de 30 minutos, precisó a varios medios el consejero de la presidencia ucraniana, Dmitro Litvin.

MEDIACIÓN. Desde su regreso a la Casa Blanca, Donald Trump presiona sin éxito para poner fin a la guerra, que comenzó en febrero de 2022 con la invasión rusa y se ha convertido en el peor conflicto armado en Europa desde la Segunda Guerra Mundial, con cientos de millas de muertos.



MANDATARIOS. El presidente ucraniano, Volodimir Zelenski y el estadounidense, Donald Trump

Trump y Zelenski conversan previo a un nuevo diálogo

Reunión. Las negociaciones con Rusia por la paz se reanudan hoy en Ginebra

Las negociaciones entre ambos bandos no han logrado hasta ahora detener los combates, que han destruido ciudades enteras. Y forzado a millones de ucranianos a huir de su país.

«Mañana [hoy] se reunirá con los negociadores estadounidenses [Steve] Witkoff y [Jared] Kushner», yerno del presidente estadounidense Donald Trump. Eso declaró Zelenski a un grupo de periodistas.

Forma parte de «los preparativos para una reunión trilateral

con Rusia, que creemos que tendrá lugar a principios de marzo», añadió.

Un portavoz de Umiérov precisó que el encuentro del jueves se celebrará en Ginebra. Donde a principios de este mes hubo negociaciones trilaterales con representantes rusos, ucranianos y estadounidenses.

La agenda para la cita de Ginebra incluye temas como un canje de prisioneros de guerra y un paquete para la reconstrucción de Ucrania, dijo Zelenski.

EN BREVES

México. Congreso reduce la jornada laboral en ese país

El Congreso de México aprobó este miércoles una reforma constitucional para reducir la jornada laboral de 48 a 40 horas semanales, que se aplicará de manera gradual hasta 2030. México ocupa uno de los primeros lugares de estrés laboral a nivel mundial, según estudios.



Brasil. Condenan a 76 años a los hermanos Brazão

El Tribunal Supremo de Brasil condenó ayer a 76 años de prisión a los hermanos Domingos y João Francisco Brazão – conocido como ‘Chiquinho’ – por planificar y ordenar el asesinato de la concejal Marielle Franco.

Informe. Récord de 129 periodistas asesinados en 2025

Un récord de 129 trabajadores de la prensa fueron asesinados en el mundo en 2025, según el Comité para la Protección de los Periodistas, que atribuye a Israel dos tercios de las muertes. Es el segundo año consecutivo con un récord anual de muertes de periodistas, luego de las 124 de 2024.

EEUU permitirá el suministro de petróleo a Cuba



Marco Rubio, canciller de EEUU

La cifra marca el segundo año consecutivo con un récord de una gestión

AFP ■ SAN CRISTÓBAL Y NIEVES

El jefe de la diplomacia estadounidense, Marco Rubio, un cubano-estadounidense que ha pasado su carrera política deseando el fin del gobierno comunista de La Habana, asistió a una cumbre de

la Comunidad del Caribe (CARICOM) para abordar la situación en Cuba y también en Venezuela.

Mientras Marco Rubio mantenía conversaciones en la nación insular de San Cristóbal y Nieves, el gobierno de Donald Trump suavizó la prohibición impuesta a la entrega de petróleo venezolano a Cuba, que había dependido de su aliado para aproximadamente la mitad de sus necesidades de com-

bustible. El Departamento de Tesoro estadounidense indicó que iba a permitir «transacciones que apoyen al pueblo cubano», incluido el petróleo venezolano para «uso comercial y humanitario».

Para poder acogerse a la medida, las exportaciones tendrían que pasar por empresas privadas y no por el vasto aparato gubernamental o militar del estado.

Varios líderes caribeños mos-

traron su temor a que la crisis cubana perjudique a la región. «El sufrimiento humanitario no beneficia a nadie», afirmó el primer ministro de Jamaica, Andrew Holness. «Una crisis prolongada en Cuba no se quedará confinada a Cuba». Una idea compartida por el primer ministro de San Cristóbal y Nieves, Terrance Drew, quien declaró: «Una Cuba desestabilizada nos desestabilizará a todos».

laRevista



Galardón. Se otorgarán más de 90 premios, con montos que oscilan entre 10.000 y 30.000 bolivianos, y una inversión total de 1.604.000 bolivianos

Cultura.

Participan artistas emergentes y profesionales de Bolivia

RODOLFO ALIAGA ■ LA PAZ

Los Premios Eduardo Abaroa amplían el plazo de inscripción hasta el viernes 27 de febrero, según informó el ministerio de Turismo Sostenible y Culturas. La décimo tercera versión del galardón reconocerá a 90 creadores profesionales y emergentes.

Se otorgarán premios, con montos que oscilan entre 10.000 a 30.000 bolivianos en las seis categorías y 31 especialidades. La misma cartera de estado informó que la inversión total asciende a 1.604.000 bolivianos.

El concurso apunta a celebrar el pasado y el presente de Bolivia. Así como motivar a las nuevas generaciones a contribuir al futuro del país. Construyendo una sociedad con justicia e igualdad.

“El concurso de este año busca promover la creación artística y cultural con un enfoque cívico-patriótico, y se desarrollará en seis categorías, que abarcan 31 especialidades artísticoculturales, otorgándose un total de 90 premios”, indica el comunicado.

TEMÁTICA En esta versión, la temática central del concurso es: “Identidad, Soberanía y Memoria Histórica de Bolivia”. Las obras presentadas tendrán que inspirarse en cinco ejes temáticos.



ESTATUILLA. Uno de los galardones Eduardo Abaroa que se entregarán a los artistas ganadores.

Cultura amplía plazo de postulación para los Eduardo Abaroa

El primero: es un homenaje a los Héroes Nacionales: con énfasis en figuras como Eduardo Abaroa y otros defensores del territorio y la soberanía nacional.

La Guerra del Pacífico y la Reivindicación Marítima: como parte fundamental de la memoria histórica y el derecho al mar.

Diversidad cultural y plurinacionalidad: resaltando la riqueza de los pueblos indígenas originarios campesinos y las naciones que conforman Bolivia.

Defensa del territorio y de los

Recursos Naturales de Bolivia: con énfasis importante en la conciencia medioambiental, la soberanía sobre los recursos naturales y el respeto a la Madre Tierra.

Finalmente, los procesos históricos y transformaciones Sociales, que hayan contribuido a la consolidación de un Estado soberano, justo y equitativo.

Pueden postular artistas profesionales y emergentes de cualquier región del país. Sin embargo, las obras deben ser originales y de autoría propia de los participan-

tes, agrega la nota oficial.

Para participar, los postulantes deberán presentar su documentación personal y la obra en formato físico en los puntos de recepción autorizados por el Ministerio de Turismo Sostenible, Culturas, Folklore y Gastronomía. La documentación física tendrá que entregarse en un sobre manila cerrado en tamaño oficio, debidamente rotulado con los datos solicitados en la convocatoria (categoría, especialidad, modalidad y departamento del postulante).

Ladies Jazz celebra a la mujer en marzo

El show estará a cargo de un elenco femenino y la Big Band Bolivia

R.A ■ LA PAZ

El venidero jueves 12 de marzo se celebra el Día Internacional de la Mujer, para esa jornada recordatoria, Bolivia Festijazz presenta el espectáculo Ladies & Jazz junto a la Big Band Bolivia e invitadas especiales.

Este evento se llevará cabo en instalaciones del Teatro Nuna Espacio Arte de la ciudad de La Paz (final calle 21 de Calacoto, lado parada La Paz-Bus) desde las 20.00.

El show promete un viaje sonoro a través de las melodías del jazz con canciones cumbre del género y 20 músicos distribuidos en escena.

“Una noche única para celebrar el jazz, el talento femenino y la elegancia de los grandes clásicos. Un homenaje a la fuerza, la sensibilidad y la presencia de la mujer en la historia del jazz”, indica el comunicado e invitación del teatro.

El elenco femenino que acompañará a la Big Band está conformado por Andrea Camacho, Carla Casanovas, Marie Jordán, Valeria Moeller.

Las entradas ya están a disposición del público a través de la página del Teatro Nuna o en boleterías del recinto cultural.

Ladies & Jazz ya deleitó al público paceño con un show psicodélico que se llevó a cabo en el mes de noviembre del año pasado en Kúu Inti.

La OSN y el Trío Apolo presentan ‘Luz del alba’



Los integrantes de Trío Apolo.

Las fechas confirmadas son el 4 y 5 de marzo en el Centro Sinfónico

R.A ■ LA PAZ

La Orquesta Sinfónica Nacional (OSN) presenta para el público de La Paz un programa estelar junto al conjunto musical de cámara Trío Apolo, se trata de “Luz del alba” en dos fechas programadas

para el próximo mes de marzo.

Este concierto se lleva a cabo en el marco de la Temporada II Ordinaria de la orquesta nacional.

Las fechas confirmadas son los días miércoles 4 y jueves 5 de marzo en instalaciones del Centro Sinfónico Nacional de la ciudad de La Paz (calle Ayacucho Nro. 366, casi esquina Potosí).

El Trío Apolo será el protagonista de una velada inolvidable

con el estreno del Triple Concierto para orquesta sinfónica del maestro Gastón Arce Sejas.

Además, el grupo interpretará durante una primera parte del espectáculo una selección de obras académicas bolivianas. Culminando con la impetuosa Obertura Egmont, Op. 84 de Beethoven.

Todo el show bajo la dirección del maestro Daniel Montes, director general Ejecutivo la OSN, ges-

tor cultural y músico destacado.

“Bajo la dirección de Daniel Montes, este concierto promete una noche de gran intensidad y virtuosismo”, no te lo puedes perder”, indica el comunicado de la Orquesta Sinfónica Nacional.

Participarán como invitados en las veladas artísticas la célebre intérprete y quenista nacional Carla Derpic y el Taller de Música Comunitaria IFA Mauro Núñez.

alCierre

Anteproyecto. La COB insiste en que se archive el proyecto de ley antibloqueos como parte de sus demandas. Consideran que se coarta el derecho a la protesta constitucional en el país.

Debate.

Reforma laboral, antibloqueos e incremento salarial en tensión

ÓSCAR CAPRILES ■ LA PAZ

Trabajadores y empresarios mantienen posiciones enfrentadas sobre la reforma de la Ley General del Trabajo, la ley antibloqueos y el incremento salarial, en un contexto que exige soluciones sin profundizar la división nacional.

En el programa Piedra, Papel y Tinta, Mario Argollo, Secretario Ejecutivo de la Central Obrera Boliviana (COB), y Gonzalo Morales, presidente de la Cámara Nacional de Industrias (CNI), expusieron posiciones enfrentadas sobre tres ejes que hoy tensionan la agenda pública.

Respecto a la reforma de la Ley General del Trabajo, Argollo afirmó: "No vamos a permitir que en este contexto se modifique la ley". Añadió que "sería lapidario revisar la norma con el actual gobierno" y advirtió que "se pueden implementar medidas antiobreras".

Morales sostuvo una visión distinta: "Necesitamos modernizar nuestra normativa laboral", remarcó que "esta norma ya no está de acuerdo a la realidad económica" y planteó instalar "mesas técnicas tripartitas como demanda la OIT".

El segundo punto fue la ley antibloqueos. Argollo señaló: "No vamos a asistir a ninguna convocatoria", porque, dijo, "sería nuestro pelotón de fusilamiento", y denunció que se busca "acallar la propuesta popular".



ENTREVISTA. Mario Argollo y Gonzalo Morales en entrevista en Piedra, Papel y Tinta de La Razón.

Trabajadores y empresarios ante el desafío de construir acuerdos

Morales defendió la iniciativa y aclaró: "No penaliza la protesta", sino que "el bloqueo perjudica el derecho al trabajo" y genera "pérdidas millonarias económicas".

En cuanto al incremento salarial, Argollo precisó: "No será un incremento, será una reposición", explicó que "la pérdida del valor adquisitivo ha sido superior" y sostuvo que "los precios se han disparado". Morales respondió que "el incremento salarial ya se ha dado", afirmó que "no debería-

mos volver a tocar el tema" y advirtió que "afecta especialmente a pequeñas y medianas empresas".

Las diferencias quedaron claras. Reforma laboral, Proyecto de Ley Antibloqueos e incremento salarial configuran un escenario de alta tensión política y económica.

El desafío ahora es abrir canales institucionales que permitan debatir sin profundizar la confrontación social que atraviesa el país. Sin embargo, ninguna de las partes anticipó concesiones inmediatas. La

discusión recién comienza y dependerá de la capacidad institucional del Estado generar puentes que eviten una escalada de conflicto social en los próximos meses.

El escenario obliga a una reflexión mayor sobre el rumbo económico y social. La confrontación permanente puede profundizar la incertidumbre y afectar tanto el empleo como la inversión. La responsabilidad política recaerá en quienes conduzcan el proceso de negociación.

Presidente de la CAF visitará varios sitios

Sergio Díaz-Granados irá a Uyuni y El Alto entre sus actividades

ERIKA IBÁÑEZ ■ LA PAZ

El presidente de CAF-Banco de Desarrollo para América Latina y el Caribe, Sergio Díaz-Granados, tenía previsto llegar anoche a Santa Cruz de la Sierra y permanecerá en el país hasta el sábado para cumplir una agenda que incluye la visita a un cholet en la ciudad de El Alto y al Palacio de Sal en Uyuni, Potosí.

Según la Dirección de Comunicación Estratégica del Estado, Díaz-Granados se trasladará hoy a la ciudad de La Paz, donde sostendrá una reunión con el presidente Rodrigo Paz.

A las 12.00 del jueves visitará un cholet en la ciudad de El Alto; mientras que a las 15.30 estará el Palacio de Sal, ubicado en el salar de Uyuni, en Potosí. Los cholets son una característica en la urbe alteña, se trata de edificaciones con arquitectura contemporánea, caracterizado por fachadas coloridas, extravagantes.

El viernes, el presidente de CAF estará en Tarija, donde ofrecerá una conferencia de prensa junto a autoridades nacionales.

Mientras que el sábado a las 08.00 tiene programada una reunión con el sector empresarial del país en el salón Chiquitano de la Fexpro Cruz, en la capital oriental, donde se analizarán proyectos de inversión.

Exportaciones de Singani crecieron un 18% en 2025



Un producto exclusivo boliviano

La mayoría de los envíos se fueron a EEUU, aunque también a otros países.

DANIEL ZENTENO ■ LA PAZ

Las exportaciones bolivianas de singani registraron un crecimiento significativo en 2025, alcanzando un valor de \$us 216.494 y un incremento del 18% respecto a la gestión anterior, según el más reciente boletín del

Instituto Boliviano de Comercio Exterior (IBCE).

En volumen, el aumento fue aún mayor, con una expansión del 69%, lo que evidencia una recuperación de la demanda internacional por esta bebida emblemática del país.

El informe señala que los principales destinos del singani boliviano fueron Estados Unidos, que concentró el 52% de las ventas, seguido por India con 19% y Japón

con 11%. También se registraron envíos a China, Reino Unido y Argentina, consolidando la presencia del producto en mercados de Asia, Europa y América.

En cuanto a la logística, el 86% de las exportaciones se realizó por la ruta terrestre Tambo Quemado-Charaña-Arica, mientras que el 14% restante salió por vía aérea. Este corredor continúa siendo uno de los más importantes para el comercio exterior boliviano.

El singani es un destilado de uva producido exclusivamente en los valles de altura de Bolivia, elaborado principalmente a partir de la variedad Moscatel de Alejandría, que crece en la zona.

Es considerado patrimonio cultural del país, su producción se concentra en regiones como Tarija y parte de Chuquisaca, donde las condiciones climáticas y geográficas favorecen su calidad distintiva.

espacio Empresarial \$

Vitrina. Las principales empresas bolivianas y multinacionales comunican en estas páginas sus novedades, campañas, nuevos productos y acciones de RSE.

La empresa de telecomunicaciones Tigo fue distinguida por Ookla,—firma líder global en inteligencia de conectividad— con el reconocimiento a la “Red Fija más rápida de Bolivia”, otorgado a partir de los resultados obtenidos en la plataforma Speedtest, utilizada por millones de usuarios para evaluar su conexión.

Este galardón se basa en el análisis de miles de pruebas reales realizadas por usuarios en sus hogares, en distintos momentos del día, lo que permite evaluar el rendimiento de las redes en condiciones cotidianas. La medición se determina mediante el Speed Score, indicador que integra velocidades de descarga y carga para clasificar el desempeño de cada proveedor.

Ookla, referente mundial en medición de velocidad y calidad de internet, utiliza datos de Speedtest Intelligence®, sustentados en millones de pruebas voluntarias para analizar rendimiento, latencia y consistencia de red, bajo metodologías imparciales y basadas en evidencia.

Tigo es reconocida por Ookla con el premio a la “Red Fija más rápida de Bolivia”



“Para nosotros, este reconocimiento no es un trofeo, sino una señal que nos motiva e impulsa a continuar trabajando en la mejora de la experiencia de conectividad. El resultado refleja una inversión sostenida en infraestructura, innovación y optimización permanente de la red fija. Que Ookla a través de su Speedtest, posicione a Tigo como la red fija más rápida de Bolivia valida el compromiso de la empresa de ofrecer no solo velocidad, sino también calidad y cobertura para los hogares del país”, afirmó María Laura Mendoza, gerente de Marca y Comunicación de Tigo.

Este logro se vincula al fortalecimiento continuo de la infraestructura tecnológica de la empresa, orientada a ofrecer conexiones estables, rápidas y adaptadas a las necesidades de los hogares bolivianos, junto con una propuesta integral de servicios que incluye internet fijo, internet móvil, soluciones Cloud, billetera móvil y entretenimiento.

Según Mendoza, Tigo cuenta actualmente con una red de fibra óptica superior a los 23.000 Km, con presencia en los nueve departamentos y con servicio de internet móvil 4G en el 100% de las capitales de municipios del país, consolidándose como una de las principales opciones de conectividad para los usuarios en Bolivia.

Asimismo, la compañía destaca que sus planes de internet hogar permiten a los clientes optimizar su inversión mediante ofertas combinadas con servicios móviles, televisión en alta definición y soluciones digitales para el hogar, ampliando así la experiencia de conectividad.

COBERTURA, ANÁLISIS Y ENTREVISTAS DEL LA COYUNTURA DEL PAÍS

LUNES A VIERNES
11:00 A 12:30



EN VIVO POR:



laRazón
PLUS | R

Conduce: Diego Montaña

Marcas

Semifinales. Tras un buen primer tiempo de Blooming, en el segundo tiempo se cayó y fue superado por su rival. La revancha se jugará el sábado desde las 15.00 en Santa Cruz



ACADÉMICOS. El festejo de los jugadores de Bolívar anoche en el estadio Hernando Siles.

Bolívar golea y tiene un pie en la final

La Academia paceña impuso una vez más su poderío ante el cruceño

IGNACIO ROCA BADO ■ LA PAZ

Bolívar superó 5-1 a Blooming en el estadio Hernando Siles, por la semifinal de ida del Torneo Amistoso de Verano ante 8.000 aficionados. Desde el arranque, la Academia paceña asumió el control del balón, mientras que Blooming esperó replegado y apostó por transiciones. A los 4 minutos, Robson Mateus combinó en ataque y fue derribado en la media luna, por lo que el juez Quenta sancionó falta directa.

El propio Robson ejecutó el tiro libre, pero el remate salió sin potencia y fue contenido por Braulio Uraezaña. Moisés Villarroel definió con precisión y marcó el 1-1 a los 45 minutos. La 'Academia' monopolizaba la posesión. No obstante, chocaba ante una zaga firme y un arquero seguro. A los 35', Robson remató y Uraezaña envió el balón al tiro de esquina. La jugada siguió tras un rechazo corto. En el rebote, Robson controló y definió rasante. El balón se escurrió entre las manos del portero y llegó el 1-0 a los 36' para el cuadro local. El gol impulsó a Bolívar, que intensificó sus ataques por las bandas. A los 42', Robson volvió a probar, pero su disparo salió alto. Gariglio lanzó un centro al segundo palo. Martín Cauteruccio apareció sin marca y puso el 2-1 a los 45+2'.

BOLÍVAR		BLOOMING	
	5	1	
LOS GOLES			
1-0	4'PT	Matheus	Bolívar
1-1	45'PT	Villarroel	Blooming
2-1	47'PT	Cauteruccio	Bolívar
3-1	4'ST	Matheus	Bolívar
4-1	16'ST	Matheus	Bolívar
5-1	34'ST	Cauteruccio	Bolívar
OTROS DATOS			
Estadio. Hernando Siles			
Público. 8.000 espectadores			

A los 35', Robson remató y Uraezaña envió el balón al tiro de esquina. La jugada continuó tras un rechazo. Contundencia local. Blooming realizó variantes en el reinicio. Ingresaron Richard Spenhay y Miguel Villarroel; Sin embargo, antes del primer minuto, Melgar filtró un pase preciso para Matheus, quien controló y definió con zurda para el 3-1 inmediato. Blooming intentó responder con la velocidad de Miguel Villarroel. Aun así, careció de claridad. A los 6', Patricio Rodríguez sacó un remate que pegó en la base del poste izquierdo. Minutos después, Robson abrió para Dorny Romero, recibió la devolución y definió al ángulo. Así firmó el 4-1 a los 16'. Bolívar arrinconó a su rival y administró los tiempos. Tras una falta sobre Melgar, Gabriel Valverde fue amonestado. Dorny Romero tuvo otra ocasión clara, pero falló en la definición. La superioridad local era evidente. En respuesta, Cristian Alemán controló, hizo un sombrerito y asistió a Cauteruccio. El uruguayo cruzó el remate para el 5-1 a los 34'. Anthony Vásquez volvió a intentar y estrelló un disparo en el poste. La acción fue invalidada por posición adelantada. Richard Spenhay vio la amarilla. Blooming comenzó a evidenciar errores defensivos. Guildo Quenta añadió cuatro minutos, pero no hubo más emociones.

LIBERTADORES

Nacional cae en Río y dice adiós a la copa

El cuadro potosino perdió 2-0 ante Botafogo y cerró su actuación

RAFAEL SEMPÉRTEGUI ■ LA PAZ Danilo y Telles anotaron los goles del triunfo para Botafogo, de 2-0 ante Nacional Potosí anoche en Río de Janeiro, resultado que dejó eliminado de la Copa Libertadores al cuadro boliviano, que en el global fue superado. Pese a la buena performance con un buen sistema defensivo, el cuadro potosino dio batalla, pero no pudo con la precisión de los cariocas en el estadio Nilton Santos que tuvo 40.000 aficionados. A los brasileños les costó superar el partido y la llave con algunos contragolpes que dieron el representante boliviano. Argentinos Juniors o Barcelona serán los rivales en la instancia 3 de la copa, de la que pasan directamente a la etapa de grupos, en caso de vencer su llave.

BOTAFOGO		NACIONAL POTOSÍ	
	2	0	
LOS GOLES			
1-0	5'PT	Telles	Botafogo
2-0	51'PT	Danilo	Botafogo
OTROS DATOS			
Estadio. Nilton Santos			
Público. 40.000 espectadores			

Real y PSG avanzan; La Juventus dice adiós

El Madrid se impuso 2-1 a Benfica. Vinícius fue el gran protagonista del cotejo

AFP ■ PARÍS

Real Madrid y el defensor del título, el PSG, evitaron las sorpresas y se clasificaron ayer para los octavos de final de la Liga de Campeones de Europa, en unos playoffs en los que la histórica Juventus fue eliminada por el Galatasaray. El fútbol italiano, ya dolorido desde el martes por la eliminación del Inter de Milán ante el Bodo/Glimt noruego, evitó el desastre absoluto gracias a la gran remontada del Atalanta ante el Borussia Dortmund, con una goleada 4-1 sellada en el descuento final para dar

vuelta el 2-0 adverso que traía de la ida. Con los playoffs decididos entre martes y miércoles, los ocho supervivientes se unen a los ocho equipos que acabaron en el Top 8 de la fase regular de la Champions, para el sorteo del viernes en la sede de la UEFA en Nyon (Suiza). Vinícius Jr fue el protagonista absoluto de la eliminatoria que el Madrid ganó al Benfica. El brasileño vendió este miércoles el triunfo 2-1 de los blancos, con un tanto en el minuto 80, una semana después de darle la victoria a los suyos

1-0 en la ida en Lisboa, en un partido donde denunció insultos racistas de parte del volante argentino Gianluca Prestianni. Vini terminó bailando con el banderín del córner en su celebración de este miércoles, para dar el triunfo en un partido donde Rafa Silva (14') había adelantado al Benfica en el Bernabéu y el francés Aurélien Tchouaméni (16') había igualado poco después. "La de hoy es una victoria para todos los que están contra el racismo", llegó a decir Tchouaméni ayer en un voraz partido.

CHAMPIONS LEAGUE

Resultados del martes

Atlético de Madrid	4-1	FC Brujas
Newcastle	3-2	Qarabag
Inter de Milán	3-2	Bodo/Glimt
Bayer Leverkusen	1-2	Olympiacos

Partidos de ayer

Atalanta	4-1	Borussia Dortmund
Juventus	3-2	Galatasaray
Paris Saint-Germain	2-2	Mónaco
Real Madrid	2-1	Benfica



Futbolista venezolano denuncia xenofobia

El jugador de Carabobo dijo hubo cantos en contra de su ciudadanía

AFP ■ LA PAZ

El futbolista Alexander González del Carabobo de Venezuela denunció este martes cánticos xenófobos en el estadio del club chileno Huachipato, que su equipo eliminó en el partido de vuelta por la segunda ronda de la Copa Libertadores 2026.

"Tiene hambre, el veneco (venezolano) tiene hambre", se escucha en un video grabado desde la grada al final del partido, que compartió González en su cuenta en Instagram.

El lateral derecho del Grana-te venezolano respondió a los cánticos con el mensaje: "No hay mejor victoria que una victoria contundente. La verdad teníamos más hambre, pero de goles, porque fuimos mucho más".

En una publicación previa, el jugador había enviado un extenso mensaje en el que les pedía a la prensa y a los hinchas respetar la dimensión del triunfo del vinotinto.

"Hoy como venezolanos hemos dado un golpe en la mesa aquí en CHILE", dijo González, y les envió un mensaje de apoyo a unos 200 hinchas que acompañaron al equipo vene-

zolano en las tribunas, en la disputa de dicho cotejo.

"Nos generalizan como: muertos de hambre, venecos y demás", reclamó.

Carabobo dominó la serie (3-1 en el global) luego de ganar 1-0 en la ida y 2-1 en la vuelta en el Estadio CAP Huachipato.

El equipo venezolano enfrentará en la tercera ronda de la Copa Libertadores a Sporting Cristal de Perú.

Ni la Conmebol ni los equipos se han pronunciado sobre el incidente, que de demostrarse podría acarrear sanciones deportivas y económicas para el club local en competiciones internacionales.

Bodo/Glimt, el David del Ártico que tumba Goliats

► El cuadro noruego derribó al City, al Atlético y al Inter en la Champions



NORUEGO. El representante de Bodo/Glimt es el equipo sensación de la Liga de Campeones.

AFP ■ OSLO, NORUEGA

Manchester City, Atlético Madrid e Inter de Milán... En poco más de un mes, todos perdieron ante Bodo/Glimt, pequeño club noruego ubicado por encima del círculo polar ártico, sin grandes estrellas y ya es sensación de Champions.

Vencedores en casa en la ida (3-1) ante el Inter, los escandinavos también se impusieron en San Siro el mar-

tes (2-1), apeando al vigente subcampeón y actual líder de la Serie A.

Una exhibición de personalidad que permitió al equipo de la ciudad de Bodo ingresar a los octavos.

"Es la mayor hazaña de todos los tiempos para un equipo noruego", proclamó el DT de la selección noruega Ståle Solbakken.

Invierno obliga, su temporada en el campeonato local concluyó en noviembre, pero, lejos de perder el ritmo

competitivo, el Bodo ha ganado los cuatro partidos de Champions que ha disputado en 2026.

Previamente al doble triunfo ante Inter, derrotaron (3-1) al Manchester City de su compatriota Erling Haaland en casa, antes de silenciar al Metropolitano del Atlético de Madrid (2-1).

Una racha que desafiaba la lógica para el equipo de una localidad costera del Ártico, con 50.000 habitantes.

En ese enclave alejado de todo, ba-

tido por los vientos marinos glaciales y sumido en la oscuridad invernal, el Bodo/Glimt (Glimt significa rayo en noruego) mantiene la llama.

En su vetusto y pequeño estadio de Aspmysa -construido en 1966, con capacidad para 8.000 espectadores-, el club que rozó la bancarrota en 2016 y cuyo plantel está compuesto en su mayoría por jugadores noruegos, ha vivido una progresión meteórica desde su regreso a la Eliteserien.

LOS DATOS

ÉXITOS

En los últimos años ganó 4 títulos de liga y el 2026 logró semifinales Europa League.

LA CLAVE

Un grupo desprovisto de ego, donde cada cual conoce su rol, y juego ofensivo, sea cual sea el rival.

Zverev, a segunda ronda de Acapulco



El tenista alemán es uno de los mejores del mundo del tenis

AFP ■ ACAPULCO

El alemán Alexander Zverev avanzó a segunda ronda del Abierto Mexicano, que se celebra en Acapulco, ayer al vencer al francés Corentin Moutet 6-2 y 6-4 mientras que el chino Yibing Wu se impuso sorpresivamente al noruego Casper Ruud 7-6 (7/2) y 7-6 (7/1).

Zverev, cuarto del ranking y preclasificado, logró la victoria sobre Moutet, 35 del mundo, en una hora con 31 minutos.

"El torneo de Acapulco es diferente a los demás por la superficie de la cancha, el calor, la humedad. Es un lugar donde ocurren sorpresas, como la derrota de De Miñaur, por eso decidí viajar una semana de anticipación para prepararme", comentó Zverev tras su presentación triunfal en el certamen.

La sorpresa de ayer fue la eliminación de Casper Ruud (12), tercero en la siembra, ante Yibing Wu (142).

El tenista chino derrotó al noruego con marcador de 7-6 (7/2) y 7-6 (7/1) en dos horas con cinco minutos.

El Abierto Mexicano de te-

nis es un torneo categoría ATP 500, se juega en las pistas de superficie dura de la Arena GNP y reparte una bolsa de 2,4 millones de dólares.

Terence Atmane (FRA) derrotó a Grigor Dimitrov (BUL) 6-3, 6-3. Flavio Cobolli (ITA/N.5) a Rodrigo Pacheco (MEX) 7-6 (7/3), 7-6 (7/3).

Dalibor Svrčina (CZE) a James Duckworth (AUS) 6-4, 6-1.

Alexander Zverev (GER/N.1) a Corentin Moutet (FRA) 6-2, 6-4. Frances Tiafoe (EE.UU./N.8) a Nuno Borges (POR) 6-4, 6-4. Mattia Bellucci (ITA) a Rinky Hijikata (AUS) 7-6 (7/5), 6-3.

DOCUMENTOS DESCLASIFICADOS ➡ AL-AZAR



AQUÍ Y AHORA ➡ PATRICIA VARGAS

El arte griego en Roma

Patricia Vargas
es arquitecta.

A principios del siglo II a. C., Roma dirigió su interés hacia Grecia y los reinos helenísticos de Asia. No debe olvidarse que el arte romano antiguo tuvo como antecedentes fundamentales el arte etrusco, así como el desarrollado en Campania y en el sur de Italia, los cuales fueron asimilados progresivamente debido a su cercanía histórica y a las conquistas romanas.

En ese mismo siglo, el arte romano comenzó a transformarse de manera significativa. De acuerdo con diversos escritos, llegó a mostrarse casi enteramente griego, hasta el punto en que esta singularidad suele relacionarse hoy con las expediciones romanas a Grecia y Asia Menor.

Algunos historiadores comparan este fenómeno con las expediciones francesas a Italia, que, según ciertos estudios, contribuyeron al surgimiento del Renacimiento. De manera similar, las campañas romanas no solo implicaron dominio militar, sino también apropiación cultural.

Estrabón afirmaba que la mayoría de las estatuas de Roma procedían de Corinto.

Este dato revela cómo los romanos, primero asombrados por aquellas obras, terminaron admirándolas profundamente, aunque esa belleza había sido obtenida a punta de espada.

Plinio aseveraba que la satisfacción del gusto por lo bello resultó demasiado accesible para Roma, lo que —de acuerdo con algunas interpretaciones— pudo debilitar el impulso creativo propio. Furtwängler, por ejemplo, sostenía que la abundancia de obras maestras extranjeras llegó incluso a “matar” el arte romano. No obstante, Roma logró reunir una de las mayores fortunas artísticas del mundo antiguo.

Resulta significativo que numerosos artistas griegos se trasladaran a Roma, convirtiéndose en testigos y protagonistas de esa acumulación artística sin precedentes. La historia relata que estos artistas llegaron desde diversas regiones del mundo griego, atraídos por el poder y la riqueza romana.

Un caso emblemático fue el del pintor Metodoro, llevado desde Atenas, quien se encargó de elaborar imágenes destinadas a exaltar las victorias romanas durante las celebraciones triunfales, presentando al pueblo las hazañas de sus ejércitos.

Durante este periodo, los grandes centros intelectuales de Roma se transformaron también en centros artísticos, donde se reunieron y, en cierta medida, se unificaron las distintas tendencias estéticas del momento. El arte griego no solo fue adoptado por razones estilísticas, sino también por la solidez de su fundamentación teórica.

En los últimos siglos de la República, el arte romano consolidó un carácter propio, aunque profundamente influido por diversas corrientes, especialmente en la pintura. Surgió entonces una nueva oleada artística, marcada por influencias mediterráneas que, en ocasiones, relegaron lo autóctono en favor de estilos foráneos. Esta apertura permitió la incorporación de nuevas formas de expresión pictórica y amplió el horizonte artístico romano.

Para terminar, es indudable que la influencia griega no solo se manifestó en la arquitectura y en los templos romanos, sino en el arte en general. Grecia ejerció una influencia decisiva en múltiples movimientos artísticos posteriores. Sus ideas moldearon el mundo en diversos ámbitos: la política, la sociedad, el arte, las matemáticas y, de manera especial, la filosofía.

Es indudable que la influencia griega no solo se manifestó en la arquitectura sino en el arte en general.

TEXTURA VIOLETA ➡ DRINA ERGUETA

¿Quién es este señor?



Drina Ergueta
es periodista y
antropóloga

Hace poco, gracias a las encuestas de intención de voto, se han conocido los rostros de quienes aspiran al principal cargo de alcaldías y gobernaciones del país en las elecciones que se realizarán el 22 de marzo próximo. Muchos rostros, muy desconocidos y muchos, demasiados, hombres frente a una mínima y casi inexistente participación femenina.

Claro, sólo se mostraron los variopintos rostros principalmente masculinos de los departamentos y las ciudades capitales más pobladas. Estos señores son poco conocidos ya que hay muuuuchas candidaturas porque, al parecer, quien se creyó en la posibilidad de ser Gobernador o Alcalde decidió presentarse, todo en el marco de una crisis de partidos en la que hay siglas políticas sin militantes y sus "propietarios" las venden al mejor postor.

Es así que, en candidaturas para las gobernaciones de los departamentos más poblados, encontramos que La Paz se lleva la flor con 17 candidaturas y... ¡Todos son hombres!; Santa Cruz presenta 11 candidatos y también todos son hombres; en Cochabamba, de 10 son 8 varones. En el caso de las candidaturas a las alcaldías: La Paz nuevamente tiene 17 candidatos y todos hombres; El Alto arrasa con 18

candidaturas de hombres todos; Santa Cruz tiene 14 candidaturas donde hay 3 mujeres, al fin alguna; y Cochabamba con 11 de los cuales 10 son hombres.

¿Qué se hace con una papeleta de votación con 17 o 18 candidatos? ¿A cuántos una persona media conoce porque alguna vez oyó hablar de ellos? ¿Y de tantos, por qué no hay ninguna mujer? ¿Por qué el Órgano Electoral Plurinacional no muestra como escandalosa y antidemocrática esa poca presencia femenina?

Es que trata de una verdadera vulneración de la democracia y es una vergüenza que la mitad de la población, ¡la mitad!, no tenga una representación. ¿Se imaginan que sólo hubiese mujeres candidatas para alcaldesas y gobernadoras? ¿Verdad que resultaría imposible de imaginar y mucho menos aceptar?

La presencia femenina en el espacio público y en posiciones de poder son conquistas que poco a poco se han ido ganando al patriarcado (sistema social estructurado en normativa, instituciones y maneras de pensar enfocadas por y para los varones) y en Bolivia se han traducido en leyes que, para las candidaturas parlamentarias y concejalías, estable-

¿Qué se hace con una papeleta de 17 o 18 candidatos? ¿A cuántos puede conocer una persona en promedio?

ce la paridad y alternancia como obligación (se sustenta en la Constitución Política del Estado, la Ley N° 026 del Régimen Electoral, la Ley N° 243 contra el Acoso y Violencia Política y la Ley N° 348 contra la violencia hacia las mujeres).

De hecho, la paridad y alternancia fue una conquista arrancada a los varones, quienes, sin embargo, evitaron que exista esa obligación de igualdad de género para los cargos más importantes, como la Presidencia y Vicepresidencia del país, la Gobernación y la Alcaldía. A estos cargos pueden, evidentemente, presentarse mujeres candidatas; sin embargo, el hecho de que no haya prácticamente ninguna nos indica algo. Algo que huele mal.

No se trata de capacidad, no. Las mujeres han demostrado capacidad desde el primer curso de primaria hasta el último de doctorado en una gran universidad, en todos los espacios laborales y de la sociedad en general. No es capacidad. Méritos tienen y sobran.

El problema está en un sistema masculino violento (que opera de mil maneras) que frena, obstaculiza e impide que las mujeres estén al frente. Por eso es posible que haya hombres a quien nadie conoce como candidatos y no mujeres de relevancia social. Es algo que hay que cambiar.

TRIBUNA ➡ OSCAR VARGAS-VILLAZÓN

Litio, dilema estratégico para Bolivia



Oscar Vargas-Villazón
es Doctor en economía y comercio de la Universidad La Sapienza de Roma, Italia

La necesidad de contar con los minerales críticos para enfrentar el cambio del paradigma energético abre un dilema estratégico para Bolivia: alinearse con la primera potencia mundial o sostener una política exterior diversificada.

Según avanzó Bloomberg, se avizora la llegada unos prestamos importantes (\$us 8.000 millones) para apoyar el erario nacional, las condiciones para acceder a dicho préstamo incluyen la devaluación de la moneda.

A cambio del préstamo, el país también se comprometería en cancelar el contrato de \$us 1.030 millones con el consorcio chino CBC-CATL, que todavía necesita la aprobación o la desaprobación en la Asamblea Legislativa de Bolivia.

En efecto, la administración de Donald Trump considera que la presencia de las multinacionales chinas en América Latina "afectan la seguridad del hemisferio".

Por un lado, China se ha consolidado como el principal socio comercial de Bolivia, además China invierte en la minería de litio y comprometió \$us 7.000 millones para el futuro Corredor Ferroviario Bioceánico que buscara conectar Brasil con el puerto de Chancay en Perú, atravesando Bolivia.

Estados Unidos, por su parte, sigue siendo el mayor socio estratégico de Bolivia, el litio dejó en evidencia esa doble dependencia.

Si Bolivia decide frenar el proyecto con

Beijing, enviará una señal clara de prioridad estratégica hemisférica. Pero el costo podría sentirse en el sector exportador y en las expectativas de inversión asiática.

Si opta por mantener el proyecto y sostener una política exterior diversificada, deberá asumir un vínculo más tenso con Estados Unidos, con eventuales repercusiones.

El proyecto del consorcio chino CBC-CATL es un contrato de servicios para la construcción llave en mano de dos plantas de litio, luego de seis meses se haría un estudio de viabilidad económica, lo que determinaría si corresponde firmar un nuevo contrato de producción.

En cuanto al análisis del cálculo económico del proyecto del consorcio chino CBC-CATL, se calcula un Valor Actual Neto (VAN) de \$us 1 mil millones con una TIR del 24,6 % a una tasa de descuento del 12%.

Falta fijar los gastos operativos (OPEX) y sobre todo las regalías para Potosí, los gastos recuperables y el alquiler de las licencias de las patentes, el OPEX en este tipo de proyectos representan en promedio el 30% de los ingresos, esto hace que consorcio chino CBC-CATL se quedaría con el 49%+30%= 79% de los ingresos, hasta que se pague el monto de inversión acordado.

En etapa inicial, el proyecto tiene un OPEX promedio de \$us 8.000/Tn LCE, aunque no incluye las regalías para los po-

En el Salar de Uyuni hay espacio para más de una empresa que pretenden acelerar su expansión en el Triángulo del Litio

tosinos que se puede incrementar a un rango de entre 10% y 20%, en comparación con los proyectos de piscinas de evaporación que tienen costos dentro de un rango de \$us 3.650 a \$us 4.850/Tn LCE. En general, las tecnologías DLE en el Triángulo del litio duplican el OPEX, ya que incluyen alquiler de las patentes, y están en promedio en \$us 9.000/ Tn LCE.

El CAPEX del proyecto de EDL consorcio chino CBC-CATL que es de \$us 720 millones comparado con los proyectos de EDL en el Triángulo del litio que son en promedio de \$us 350 millones a \$us 650 millones, por lo que se encuentra en el rango alto.

En el salar de Uyuni hay espacio para más de una empresa, como las empresas Vulcan Energy de Alemania representada por EAU Lithium, la empresa Geolith de Francia y la empresa Rio Tinto que acelera su expansión en el Triángulo del Litio, en el 2025 adquirió en Argentina la empresa Arcadium Lithium por \$us 6.700 millones y en Chile cerro alianzas con ENAMI para Salares Altoandinos y con Codelco en el Salar de Maricunga, con una inversión de \$us 3.000 millones.

En síntesis, el contrato con el consorcio chino CBC-CATL está mal hecho y debe adecuarse a la nueva Ley del litio que está en camino de aprobación, pero la decisión de cancelarlo o no debe ser técnica no política.

Lo que está en juego es el destino económico de Bolivia.

Páginas azules

DEL LORO DE ORO

- | | | | | | | | | | | | |
|----------------|-----------------------------|----------------|--------------------------|--------------------------|----------------------|--------------------|------------------------|-------------------------|---------------------|-----------------------|-----------------------------|
| 1
VEHÍCULOS | 2
PROPIEDADES | 3
EMPLEOS | 4
SERVICIOS OFRECIDOS | 5
CONJUNTOS MUSICALES | 6
CURSOS Y CLASES | 7
COMPUTACIÓN | 8
COMUNICACIÓN | 9
EQUIPOS Y MÁQUINAS | 10
CONSTRUCCIÓN | 11
MUEBLES | 12
ENSERES PARA EL HOGAR |
| 13
NEGOCIOS | 14
EXTRAVÍOS Y HALLAZGOS | 15
ANIMALES | 16
VARIOS | 17
AVISOS LEGALES | 18
LICITACIONES | 19
NECROLÓGICOS | 20
VIAJES Y TURISMO | 21
SALUD Y BELLEZA | 22
PROFESIONALES | 23
ENTRETENIMIENTO | 24
INTIMIDADES |



Si usted no recibió una adecuada atención, por favor comuníquese con nosotros ☎ 68225154 • 71219521 • 72045445

Ramseyes COSMOBIOLOGO

Intuitivo y visionario del porvenir
CNC | MAT. 210804 | REG.00648859



UNION DE PAREJAS

Experiencia y capacidad de resolver problemas sentimentales de forma efectiva y rápida.

Facultades adquiridas por doblegar, mente y espíritu del ser amado.

Aplica recursos energéticos para desterrar engaño, infidelidad o traición.

PURIFICACIONES de ENERGÍA

Para quienes sufren de trabas, obstáculos o mala suerte.

ABRECAMINOS y FLORECIMIENTO

Para empresas, negocios o personas estancadas con carga de frustración o conformismo.

Atención Personal

2490243

Dirección: Pioneros de Rochdale 776
(lado Clínica Brasil) San Pedro.

Atención Virtual

72563739

solo Whats App

Visítenos en: Ramsescosmobioologo oficial

Todos **LOS DÍAS**
en **laRazón**

encuentras de todo...



☎ 72050423
☎ 71558632
☎ 72010560



laRazón



SE NECESITA

CHOFER

PARA DISTRIBUIDOR DE
REPUESTOS CATEGORIA B, PARA
CALACOTO.

WHATSAPP 68187941



**SE REQUIEREN
VOLQUETAS**

DE 12 m3 para delante, para
transporte de materiales en
el proyecto CONSTRUCCION
carretera Escoma - Pacobamba
(La Paz). Las empresas y
sindicatos con más de 30
volquetes interesados pueden
comunicarse al teléfono
72121880

CONVOCATORIA LABORAL

ENCARGADO/A DEL ÁREA DE MARKETING

Empresa dedicada a la comercialización de vehículos, requiere con suma urgencia e invita a profesionales calificados a postular al cargo de:

ENCARGADO/A DEL ÁREA DE MARKETING

Objetivo del cargo:

- Planificar, ejecutar y supervisar estrategias de marketing orientadas a incrementar las ventas, posicionar la marca y fortalecer la presencia digital y comercial de la empresa.

Funciones principales:

- Diseñar y ejecutar planes de marketing y publicidad.
- Gestionar redes sociales y campañas digitales.
- Coordinar promociones, lanzamientos y eventos comerciales.
- Analizar mercado, competencia y comportamiento del cliente.
- Supervisar diseño gráfico, contenido y material publicitario.
- Medir resultados de campañas y presentar reportes.

Requisitos:

- Licenciatura o Técnico Superior en Marketing, Publicidad, Administración o ramas afines.
- Experiencia mínima de (2 o 3) años en cargos similares (preferible en sector automotriz o ventas).
- Conocimiento en marketing digital, redes sociales y publicidad online.
- Manejo de herramientas de diseño y análisis.
- Disponibilidad inmediata.

Postulación:

Los interesados deberán enviar su CV actualizado al 78892055 - 76575556 hasta la fecha 28 de febrero de 2026



**Usted
es
profe-
sional
?**

Publicite en las
páginas azules del
Loro de Oro

 **72450053**

 **71558632**

 **72010560**

laRazón



EXPRESIÓN DE INTERÉS

RECLUTAMIENTO DE PERSONAL TEMPORAL – SIREPRE

ELECCIONES SUBNACIONALES 2026 | LA PAZ

Se convoca al proceso de preselección para los siguientes cargos:

CARGOS REQUERIDOS
Técnico Administrativo Financiero
Auxiliar Técnico para Apoyo a la Selección de Tecnologías de la Información
Auxiliar Técnico Legal
Soporte Técnico
Coordinadores
Personal de Monitoreo

Las postulaciones estarán abiertas solo el 26 de febrero del presente año hasta las 16:30 horas o hasta completar cupos.

Las condiciones generales, requisitos de postulación y otros estarán publicadas en todas las oficinas del Serecí - La Paz.

La Paz - Bolivia



RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA N°12/2026

La Paz, 24 de febrero de 2026

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO, CONTROL Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES
INCAUTADOS – DIRCABI

VISTOS

Que, mediante el Informe Jurídico MG/DIRCABI/AAJ/INF/N°67/2026 de fecha 24 de febrero de 2026, se establece y fundamenta la necesidad de emitir una Resolución Administrativa de delegación de funciones, referida específicamente a la elaboración y suscripción de minutas de transferencia de bienes monetizados por DIRCABI, a efectos de asegurar la continuidad, celeridad y eficiencia en la gestión administrativa institucional.

Que, el Director General Ejecutivo de DIRCABI cuenta con atribuciones expresas para delegar funciones, conforme a lo dispuesto en el artículo 3, inciso j), parágrafo II del Decreto Supremo N° 5345 de 5 de marzo de 2025, norma que lo faculta a delegar competencias administrativas en servidores públicos bajo su dependencia, cuando ello resulte necesario para el adecuado cumplimiento de los fines institucionales, concordante con el artículo 7 de la Ley N° 2341 de Procedimiento Administrativo.

CONSIDERANDO I

Que, la Ley N°913, Ley de Lucha contra el Tráfico Ilícito de Sustancias Controladas, de 16 de marzo de 2017, en su Artículo 45 establece: "La Dirección General de Registro, Control y Administración de Bienes Incautados - DIRCABI, es una entidad desconcentrada dependiente del Ministerio de Gobierno, encargada de administrar, controlar y monetizar bienes secuestrados, incautados y confiscados en procesos penales, vinculados a delitos de tráfico ilícito de sustancias controladas..."

Que, el Decreto Supremo N°3434, en su Artículo 114, inciso n), señala: "Son funciones de la Directora o Director General Ejecutivo de DIRCABI, las siguientes: ... Suscribir las minutas de transferencia de los bienes confiscados y cuyo dominio se ha declarado a favor del Estado que sean objeto de venta directa o subasta pública en favor de terceros".

Que, la misma norma, en su Artículo 114, inciso k), establece: "Son funciones de la Directora o Director General Ejecutivo de DIRCABI, las siguientes: ... Emitir disposiciones administrativas necesarias sobre la administración de bienes secuestrados, incautados, confiscados y cuyo dominio fue declarado a favor del Estado". Esto faculta la emisión de resoluciones administrativas orientadas a facilitar y optimizar la administración de los bienes bajo administración de DIRCABI.

Que, el Artículo 144, parágrafo II, dispone: "La Directora o Director General Ejecutivo de DIRCABI firmará las minutas de transferencia sin necesidad de poder alguno, con lo cual los registros públicos procederán al registro correspondiente en su caso".

Que, el Artículo 7, de la Ley N° 2341, "Ley de Procedimiento Administrativo", establece: "I. Las autoridades administrativas podrán delegar el ejercicio de su competencia para conocer determinados asuntos administrativos, por causa justificada, mediante resolución expresa, motivada y pública. Esta delegación se efectuará únicamente dentro de la entidad pública a su cargo. II. El delegante y el delegado serán responsables solidarios por el resultado y desempeño de las funciones, deberes y atribuciones emergentes del ejercicio de la delegación, conforme a la Ley N° 1178, de Administración y Control Gubernamentales, de 20 de julio de 1990, y disposiciones reglamentarias; (...) IV. Las resoluciones administrativas dictadas por delegación deberán indicar expresamente esta circunstancia y se considerarán dictadas por el órgano delegante, sin perjuicio de lo dispuesto en el numeral II de este artículo. V. La delegación es libremente revocable, en cualquier tiempo, por el órgano que la haya conferido, sin que ello afecte ni pueda afectar los actos dictados antes de la revocación; y VI. La delegación de competencia y su revocación surtirán efecto a partir de la fecha de su publicación..."

CONSIDERANDO II

Que, si bien la normativa vigente dispone que la suscripción de minutas de transferencia constituye una función propia del Director General Ejecutivo de DIRCABI, corresponde considerar que la institución ejecuta procesos de monetización a nivel nacional, lo que conlleva la emisión de un número significativo de minutas de transferencia en distintos departamentos del país. Esta situación implicaría el desplazamiento permanente del Director General Ejecutivo a los nueve (9) departamentos únicamente para la suscripción de dichos documentos, generando erogaciones innecesarias al Estado por concepto de pasajes y viáticos, así como una afectación a la optimización y eficiencia en el ejercicio de las funciones institucionales que le son propias.

Que, en ese contexto, el Director General Ejecutivo de DIRCABI cuenta con facultad expresa para delegar funciones, conforme a lo dispuesto en el artículo 3, inciso j), parágrafo II del Decreto Supremo N° 5345 de 5 de marzo de 2025, norma que lo faculta a delegar competencias administrativas en servidores públicos bajo su dependencia, cuando ello resulte necesario para el adecuado cumplimiento de los fines institucionales, en concordancia con lo establecido en el artículo 7 de la Ley N° 2341 de Procedimiento Administrativo.

Que, DIRCABI cuenta con nueve (9) Oficinas Distritales y ocho (8) Representaciones a nivel nacional (1. Santa Cruz; 2. Cochabamba; 3. La Paz; 4. Beni; 5. Oruro; 6. Tarija; 7. Sucre-Potosí; y 8. Pando), siendo dichas instancias las que ejecutan de manera directa los procesos de monetización, lo que conlleva la elaboración y emisión de minutas de transferencia de bienes registrables a favor de los adjudicatarios. En ese marco, resulta jurídica y administrativamente viable, eficiente y óptima la delegación de la función de elaboración y suscripción de minutas de transferencia a las autoridades distritales correspondientes, en tanto son estas las responsables de la ejecución del proceso de monetización y de los actos posteriores a la misma.

Que, considerando que DIRCABI cuenta con presencia institucional a nivel nacional, corresponde aplicar los principios que rigen el Procedimiento Administrativo, establecidos en la Ley N° 2341 en su Art. 4: "j) Principio de eficacia: Todo procedimiento administrativo debe lograr su finalidad, evitando dilaciones indebidas; k) Principio de economía, simplicidad y celeridad: Los procedimientos administrativos se desarrollarán con economía, simplicidad y celeridad, evitando la realización de trámites, formalismos o diligencias innecesarias;"

CONSIDERANDO III

Que, habiéndose identificado la necesidad de delegar la emisión, suscripción y protocolización de las minutas de transferencia correspondientes a los actos de adjudicación de bienes en las oficinas distritales a nivel nacional, corresponde que en el marco del Art. 7, parágrafo I de la Ley N°2341 se proceda a delegar a las Oficinas Distritales dependientes de la Dirección General de Registro, Control y Administración (DIRCABI) mediante sus Responsables Distritales (Santa Cruz; Cochabamba; La Paz; Beni; Sucre-Potosí y Pando), al Supervisor de Bienes adscrito a la Distrital Oruro y a la Inspectora de Juzgados adscrita a la Distrital Tarija realizar únicamente, la elaboración y suscripción de minutas de transferencia y todo

acto que conlleve la realización de transferencia a los adjudicatarios de los bienes objeto de monetización (suscripción de los protocolos notariales correspondientes, ante Notario de Fe Pública), esto con el fin de desburocratizar el trámite de elaboración y suscripción de minutas de transferencia a nivel nacional en el marco de los principios de **eficacia, economía, simplicidad y celeridad**, debiendo las autoridades delegadas gestionar los números correlativos a través del Área de Registro y Sistemas a efectos de supervisión.

Que, el Informe Jurídico MG/DIRCABI/AAJ/INF/N°67/2026 de fecha 24 de febrero de 2026, emitido por el Área Nacional de Asuntos Jurídicos de DIRCABI, concluye y recomienda que no existe impedimento normativo ni funcional para autorizar la delegación de funciones a los Responsables Distritales de Santa Cruz, Cochabamba, La Paz, Beni, Sucre-Potosí y Pando, así como al Supervisor de Bienes adscrito a la Distrital Oruro y la Inspectora de Juzgados de la Distrital Tarija, a fin de que puedan elaborar y suscribir las minutas de transferencia y los protocolos de los bienes monetizados, en las diferentes modalidades, conforme a la normativa vigente.

Que, el referido informe señala que, en ese marco normativo, resulta jurídicamente viable y administrativamente necesario emitir la Resolución Administrativa de delegación de funciones para la elaboración y firma de minutas de transferencia, constituyéndose dicha medida en un mecanismo idóneo para optimizar la gestión institucional, evitar la concentración innecesaria de actuaciones en el Director General Ejecutivo de DIRCABI y garantizar el cumplimiento oportuno de los actos administrativos vinculados a la transferencia de bienes monetizados conforme normativa.

Que, la Resolución Administrativa N° 028/2025, de delegación de firma, fue concebida en el marco de los principios de eficiencia, eficacia y celeridad administrativa establecidos en la Ley N° 2341 de Procedimiento Administrativo; sin embargo, considerando la designación de nuevas autoridades, corresponde dejar sin efecto la misma y sus modificaciones, a fin de emitir un nuevo pronunciamiento.

POR TANTO:

EL DIRECTOR GENERAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO, CONTROL Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES INCAUTADOS – DIRCABI, EN VIRTUD A LO ESTABLECIDO EN LA LEY N°913 DE LUCHA CONTRA EL TRÁFICO ILÍCITO DE SUSTANCIAS CONTROLADAS DE 16 DE MARZO DE 2017; EL DECRETO SUPLENTO N°3434 DE 13 DE DICIEMBRE DE 2017 - REGLAMENTO DE LA LEY N°913; EL D.S.5345 DE 5 DE MARZO DE 2025 Y LA LEY N°2341 – LEY DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DE FECHA 23 DE ABRIL DE 2002.

RESUELVE:

PRIMERO. – REVOCAR la Resolución Administrativa N°028/2025 de 1 de abril, así como sus modificaciones.

SEGUNDO. – DELEGAR de forma expresa la elaboración y suscripción de las MINUTAS DE TRANSFERENCIA DE BIENES MONETIZADOS, así como los trámites emergentes de los bienes que hubieran sido objeto de venta directa o subasta pública, conforme lo establecido en el Artículo 7 de la Ley N° 2341 a las siguientes autoridades en su calidad de DELEGADOS:

A. RESPONSABLES DISTRITALES:

1. JALITH ODALIZ MARINO CÁRDENAS en su calidad de Responsable Distrital La Paz;
2. JUAN JOSÉ CÉSPEDES TERRAZAS en su calidad de Responsable Distrital Cochabamba;
3. EDGAR ESTIVEN MERCADO ROJAS en su calidad de Responsable Distrital Santa Cruz;
4. WILIAN ALEXANDER CRUZ BUSTILLOS en su calidad de Responsable Distrital Sucre-Potosí;
5. JUAN JORGE YORIMOTO ARAMAYO en su calidad de Responsable Distrital Beni y
6. JOSÉ LUIS DARA BAZÁN en su calidad de Responsable Distrital Pando

B. SUPERVISOR DE BIENES E INSPECTORA DE JUZGADOS:

1. OMAR OSCAR RAMÍREZ LAURA en su calidad de Supervisor de Bienes adscrito a la Distrital DIRCABI Oruro hasta la designación de un Responsable Distrital Oruro.
2. MARITZA MARCELA SORUCO en su calidad de Inspectora de Juzgados de la Distrital DIRCABI Tarija, hasta la designación de un Responsable Distrital Tarija.

TERCERO. DETERMINAR que, para la firma de minutas previsto en la disposición precedente, los DELEGADOS, deben solicitar previamente el número correlativo de minuta de transferencia al Área de Registro y Sistemas de DIRCABI, identificando al adjudicatario, el bien sujeto de transferencia y pago total del precio ofertado. Debiéndose considerar que minuta que sea emitida sin el correlativo correspondiente, carece de autorización de emisión.

CUARTO. INSTRUIR a los secretarios, auxiliares y/o personal encargado del manejo de correspondencia de cada oficina Distrital, consignar un archivo específico sobre las Minutas de Transferencia que suscriba la autoridad DELEGADA; archivo que contara con la señalética correspondiente, debidamente ordenado y foliado.

QUINTO. - ESTABLECER que el Área Nacional de Operaciones y el Área Nacional de Asuntos Jurídicos de DIRCABI, pueden solicitar a las autoridades DELEGADAS informes con referencia a la emisión de las Minutas de Transferencia, conforme a sus funciones.

SEXTO. INSTRUIR que en caso de identificarse problemas que obstaculicen el cumplimiento de la presente Resolución Administrativa, las autoridades DELEGADAS deberán informar de forma inmediata al Área de Asuntos Jurídicos bajo responsabilidad.

SEPTIMO.- INSTRUIR al Área Nacional de Recursos Económicos Incautados y Confiscados de DIRCABI que proceda a la publicación de la presente Resolución Administrativa, acto administrativo de delegación para su vigencia y validez, en un medio de prensa de circulación nacional, sea en cumplimiento a lo establecido en el Parágrafo VI del Artículo 7 de la Ley N°2341 de Procedimiento Administrativo, así como por el Área Nacional de Registro y Sistemas la publicación en la página web de la institución.

Es dado en oficinas de la Dirección General de Registro, Control y Administración de Bienes Incautados – DIRCABI.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.




Licitaciones

 72050423
 71558632
 72010560

laRazón



Oportunidades al alcance de todos

 67198163

Páginas azules

DEL LORO DE ORO



Páginas azules

DEL LORO DE ORO



Todos
los **DÍAS**
24
RUBROS
Disponibles

 1 VEHÍCULOS	 2 PROPIEDADES	 3 EMPLEOS	 4 SERVICIOS OFRECIDOS	 5 CONJUNTOS MUSICALES	 6 CURSOS Y CLASES	 7 COMPUTACIÓN	 8 COMUNICACIÓN	 9 EQUIPOS Y MÁQUINAS	 10 CONSTRUCCIÓN	 11 MUEBLES	 12 ENSERES PARA EL HOGAR
 13 NEGOCIOS	 14 EXTRAVÍOS Y HALLAZGOS	 15 ANIMALES	 16 VARIOS	 17 AVISOS LEGALES	 18 LICITACIONES	 19 NECROLÓGICOS	 20 VIAJES Y TURISMO	 21 SALUD Y BELLEZA	 22 PROFESIONALES	 23 ENTRETENIMIENTO	 24 INTIMIDADES

 72450053

 71558632

 72010560

laRazón

ARIES

MARZO 21 - ABRIL 20

AMOR. La buena comunicación en la pareja hará que alcance la mayor felicidad. Controla tu carácter. Debes ser más paciente.

DINERO. Mejoran proyectos e ideas nuevas, avanzan los proyectos con socios y nace una posibilidad de crecimiento económico.

SALUD. Cuidado con las comidas fuera de casa.



GÉMINIS

MAYO 21 - JUNIO 20

AMOR. Clasifica tus prioridades, y comienza a trabajar en la transformación de tu vida y destino amoroso. Etapa de reconciliaciones y compromisos.

DINERO. Los que se dediquen a la construcción o fabricación de objetos decorativos o muebles tendrán una intensa actividad.

SALUD. Trata de salir, un buen paseo o caminata.



LEO

JULIO 23 - AGOSTO 21

AMOR. Renueva el compromiso cada día, con humildad y energía positiva. Analiza lo que deseas y lo que haces para lograrlo. No temas mostrar tus sentimientos.

DINERO. No te cierres a los cambios, arriesgate. Tu mirada crítica puede impedirti avanzar en el plano económico.

SALUD. Cambios de humos que debes controlar.



LIBRA

SEPTIEMBRE 23 - OCTUBRE 22

AMOR. Gozarás de momentos gratos con tu pareja, la intimidad estará colmada y el diálogo cotidiano será armonioso. Buena etapa para las reconciliaciones.

DINERO. Buena suerte en los negocios. Puedes lograr el éxito, pero tus esfuerzos no caerán bien a los demás.

SALUD. Necesitas aumentar las defensas, toma vitaminas.



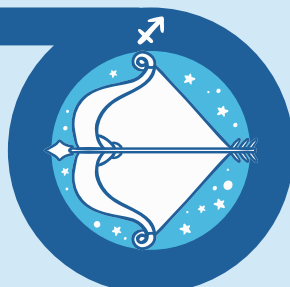
SAGITARIO

NOVIEMBRE 23 - DICIEMBRE 20

AMOR. Trata de reflotar el amor y poner más calidez a la relación. Panorama nuevamente alentador. Tras un tiempo de dudas todo vuelve a encaminarse para bien.

DINERO. Evita compras que no reditúen ganancias seguras. Prosperidad y abundancia en camino.

SALUD. Asegura más tiempo para actividades recreativas.



ACUARIO

ENERO 20 - FEBRERO 18

AMOR. Proyecta hacer un trabajo en común con tu pareja, así fortalecerás la unión. Ciclo favorable para renovar el compromiso o emprender nuevas relaciones.

DINERO. Periodo muy bien aspectado para pedir trabajo, alquilar o comprar casa, mudanzas y cambios materiales.

SALUD. Controla la hipertensión arterial.



TAURO

ABRIL 21 - MAYO 20

AMOR. Los solteros(as) tendrán muchas oportunidades cerca del inicio de la Primavera; aprovecha este momento de gran sensualidad.

DINERO. Intenta no matarte trabajando y llevar los problemas del trabajo a la casa. Los negocios se encausan hacia el éxito.

SALUD. Una distracción te ayudará a aliviar el estrés.



CÁNCER

JUNIO 21 - JULIO 22

AMOR. Eres dueño(a) de un gran corazón, trata de demostrarlo a tu pareja. Cuidado con relaciones pasajeras. Piensa antes de actuar en el plano amoroso.

DINERO. Nerviosismo e irritabilidad inquietan el buen entendimiento. Pronto concretarás las metas que no te dejan dormir.

SALUD. Cuidado con lesiones en los deportes.



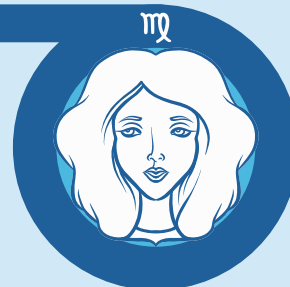
VIRGO

AGOSTO 22 - SEPTIEMBRE 22

AMOR. No dudes en decirle sí a la felicidad y aléjate de conflictos por celos. La única manera de alcanzar la paz será refugiándose en el amor.

DINERO. Debes salir a la luz para triunfar; demuestra tus capacidades y toma la decisión que sabes te hará feliz. Vive el día a día sin pensar en mañana.

SALUD. Descansa y evita las tensiones.



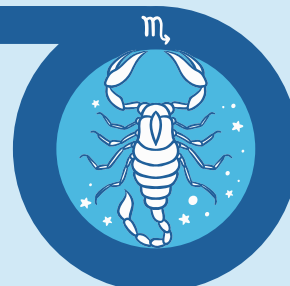
ESCORPIO

OCTUBRE 23 - NOVIEMBRE 22

AMOR. La relación se fortalece. Comparte tus sueños con la pareja, encontrarás todo su apoyo.

DINERO. Debes conocer tus pasiones y reconocer tus verdaderos deseos. Confianza y optimismo serán necesarios para afrontar proyectos. Buen ciclo para firmas de documentos.

SALUD. Cuida tu dieta, sobre todo los azúcares.



CAPRICORNIO

DICIEMBRE 21 - ENERO 19

AMOR. Tendrás ideas originales para el arreglo de la casa. Los cambios son necesarios en tu vida afectiva. Una actitud comprensiva te ayudará.

DINERO. El progreso y la superación personal requieren de decisiones firmes. No hagas caso del qué dirán, que solo busca truncar tus planes.

SALUD. Bienestar físico y espiritual.



PISCIS

FEBRERO 19 - MARZO 20

AMOR. El amor estará a toda potencia. Tu poder de atracción será extraordinario; la relación mejorará y será pura pasión e imaginación.

DINERO. Tras algunos altibajos en el ámbito financiero, llega un excelente momento. El cambio que deseas desde hace tiempo está por llegar, no desistas.

SALUD. Optimismo y buena energía.



TikTok



LASHMY ROHUDA

Amarres de amor eterno

• ALTAR PROPIO DEL TÍO Y LA MUERTE PARA UNIONES ETERNAS

• HECHIZOS PARA LA SALUD, LOS NEGOCIOS Y CONTRA TODO MAL

DIRECCIÓN LA PAZ

• CENTRO COMERCIAL PLAZA REAL
CALLE COMERCIO, ESQ. PICHINCHA
PISO 4, OF. 2, BLOQUE A

DIRECCIÓN SANTA CRUZ

• Av. CUMAVI y Av. 16 DE JULIO,
BARRIO 18 DE MARZO,
CALLE COPACABANA, CASA N° 6

76540548

76705265

• TAMBIÉN REALIZAMOS TRABAJOS A DISTANCIA O VIAJAMOS HASTA DONDE ESTÉS